

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 18D03 BAÑOS DE AGUA SANTA

ENERO – DICIEMBRE 2023



EL NUEVO
ECUADOR

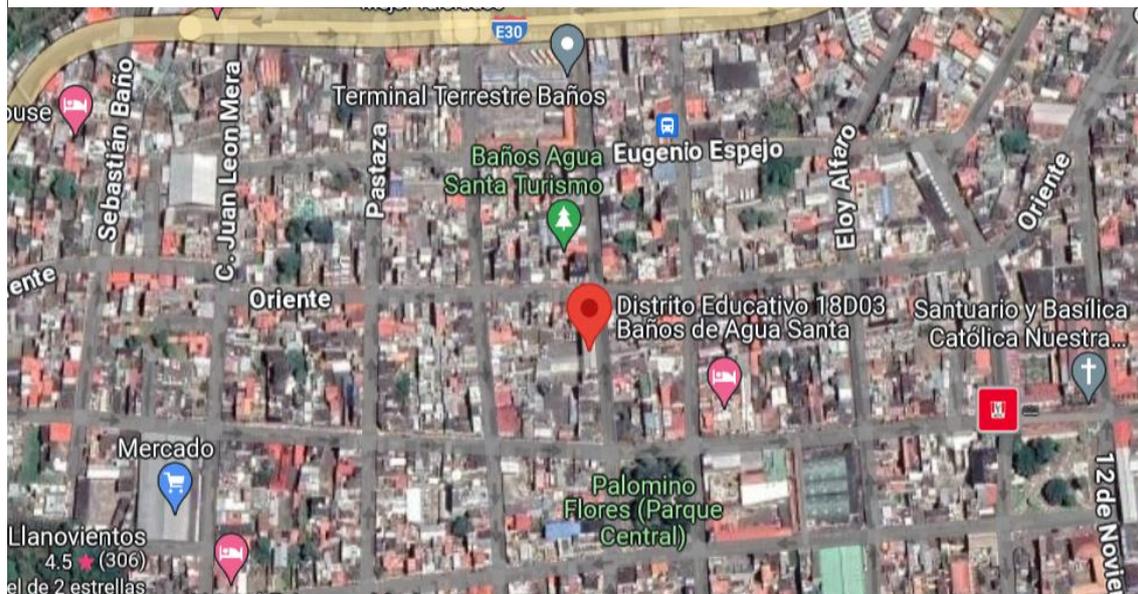
Ministerio de Educación

Contenido

MAPA GEOGRÁFICO	3
PRESENTACIÓN	3
1. GLOSARIO DE SIGLAS	5
2. INTRODUCCIÓN	6
3. RENDICIÓN de cuentas gestión 2023.....	7
3.1. DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN ASRE.....	7
3.2. UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN	17
3.3. UNIDAD DISTRITAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL DECE.	20
3.4. UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO	26
3.5. UNIDAD DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA.....	32
3.6. UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	34
3.7. UNIDAD DISTRITAL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TICS	40
3.8. UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN	44
3.9. UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA.....	49
3.10. UNIDAD DISTRITAL ADMINSTRATIVA FINANCIERA.....	53

MAPA GEOGRÁFICO

Ilustración 1 Mapa del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa



Fuente Planificación Distrital

Elaborado por Planificación Distrital

PRESENTACIÓN

La Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa-Educación presenta el informe de Rendición de Cuentas 2023, basado en los derechos de la educación, y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales agrupados en los tres ejes estratégicos, donde la función principal es brindar una educación de calidad y calidez a nuestros estudiantes, y proporcionar servicios efectivos a la comunidad educativa satisfaciendo al usuario mejorando.

La educación se centra en la Asequibilidad, la Accesibilidad, la Aceptabilidad, la Adaptabilidad y la Apertura y rendición de cuentas, los resultados permiten el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales pero la información se agrupa por los tres ejes estratégicos Eje 1: Resiliencia generacional, Eje 2: Revalorización profesional, Eje 3: Apropiación comunitaria.

El Ministerio de Educación a través del nivel desconcentrado que es la Dirección Distrital 18D03-Baños de Agua Santa, ha encaminado sus procesos en cumplimiento de la Constitución de la República, articulando así procesos y servicios que garantizan el normal funcionamiento de las instituciones educativas que lo conforman, atendiendo las necesidades locales, en función de la asignación presupuestaria.

El Ministerio de Educación ha diseñado lineamientos, estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, en todos sus niveles y modalidades, desarrollando proyectos y programas educativos que fortalecen la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural.

En este sentido, los procesos realizados en beneficio de la comunidad educativa deben ser transparentados y evaluados por la ciudadanía, cumpliendo así con el mandato constitucional, logrando alcanzar las metas en las Unidades, Divisiones Distritales, Planificación, Administración Escolar, Administración Financiera, Talento Humano, Apoyo Seguimiento y Regulación, Asesoría Jurídica, Apoyo a la Inclusión, Consejería Estudiantil, Tecnologías de la Información y Atención Ciudadana, han cumplido con las expectativas plasmadas, en función de los ejes de trabajo institucional, los cuales corresponden a calidad, eficiencia, cobertura, derechos y gestión.

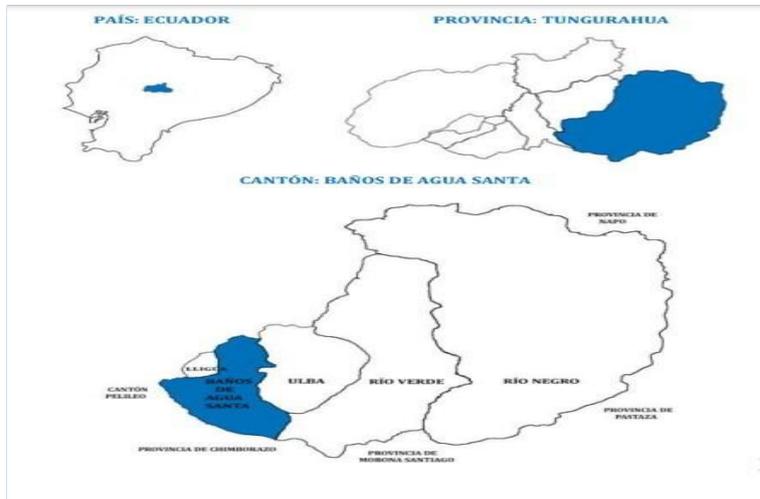
Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 094-12 de fecha 25 de enero de 2012 se creó el Distrito 18D03 Baños de Agua Santa- Educación con la firme decisión de proporcionar servicios efectivos de atención ciudadana y así lograr la satisfacción de la comunidad educativa al igual que muchos países, el Ecuador se ha enfocado en la idea de desarrollo, forjando su propio camino hacia una sociedad incluyente más sustentable y orientada a una mejor calidad de vida para todos los ecuatorianos es por esto que se realiza el proceso de rendición de cuentas como una herramienta fundamental para la consolidación de una sociedad más participativa que mediante su actuación incida positivamente en el fortalecimiento de la gestión pública del estado que garantice el manejo adecuado de los recursos públicos.

Este proceso garantiza una efectiva participación ciudadana en los eventos públicos de deliberación de la rendición de cuentas, y que sus aportes puedan quedar plasmados y visualizados ante el pueblo ecuatoriano. Por tal motivo el Distrito 18D03 Baños de Agua Santa - Educación, como parte de las instituciones que conforman el sector público ha demostrado el interés y compromiso social de proporcionar el acercamiento con la ciudadanía a fin de retroalimentar el cumplimiento y las estrategias implantadas para realizar sus planes, programas y proyectos que apuntan a una acertada ejecución de las políticas públicas nacionales y de ser parte positiva y activa en el fortalecimiento de la gestión pública.

Con la convicción de que la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de la vida y una obligación ineludible del Estado, se ha considerado coadyuvar en la construcción de un sistema educativo de calidad, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños,

niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género, desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

Ilustración 2 Ubicación del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa-Educación



Fuente Planificación Distrital
Elaborado por Planificación Distrital

1. GLOSARIO DE SIGLAS

MINEDUC	Ministerio de Educación
COVID-19	Coronavirus 2019
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
EBJA	Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos
MOGAC	Módulo de Gestión de Atención Ciudadana
FCT	Formación en Centros de Trabajo
IE	Institución Educativa
SAFPI	Servicio de Atención Familiar a la Primera Infancia
ASRE	Apoyo Seguimiento y Regulación
CATE:	Catálogo Electrónico
MCO:	Menor Cuantía de Obra
ICS:	Ínfima Cuantía de Servicios
FIFO:	Primero en entrar, primero en salir
UE:	Unidad Educativa

SETEGISP:	Secretaría Técnica de gestión Inmobiliaria del Sector Publico.
ARCSA:	Agencia de Regulación, Control y vigilancia sanitaria.
MSP:	Ministerio de Salud Publica
NEE:	Necesidades Educativas Especiales.
DPAI:	Docente Pedagogo de Apoyo.
PEA:	Proceso de Enseñanza Aprendizaje.
UDAI:	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.
MSP:	Ministerio de Salud Pública.
PP.FF:	Padres de Familia.
TDAH:	Trastorno por déficit de atención con hiperactividad
SUUSEN:	Sistema único y unificado de Seguimiento Nominal

2. INTRODUCCIÓN

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa - Educación es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de universalidad, educación para el cambio, interés superior de los niños, niñas y adolescentes, aprendizaje permanente, educación en valores, investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos entre otros. Se encarga de aplicar y proporcionar servicios efectivos de educación para la comunidad educativa.

De esta manera, la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa – Educación, está conformada por una Dirección General y 10 Divisiones Distritales, 20 Instituciones Educativas Fiscales, 1 fiscomisional, 3 particulares, las mismas que forman parte de los dos Circuitos que conforman este Distrito Educativo, contando con 5.558 estudiantes, en la ejecución del gasto se consideró los principios de calidad y optimización del manejo de los recursos públicos, haciéndolo de una manera responsable.

En el 2023, con el objetivo de fortalecer la educación y generar oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, el Ministerio de Educación trabajó enfocado en lograr un sistema educativo de excelencia, con dotación de tecnologías para la educación, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas.

3. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2023

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación se toma como referencia las 5 “A” del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

- ❖ “Asequibilidad”. Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.
- ❖ “Accesibilidad”. No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.
- ❖ “Aceptabilidad”. Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.
- ❖ “Adaptabilidad”. Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.
- ❖ “Apertura y rendición de cuentas”. Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

Los resultados permiten el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales pero la información se agrupa por los tres ejes estratégicos”:

- Eje 1: Resiliencia generacional. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- Eje 2: Revalorización profesional. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- Eje 3: Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

3.1. DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN ASRE

Conforme lo establece el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del Ministerio de Educación, ente desconcentrado de los Distritos Educativos su Art. 44.- Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación Unidad responsable: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación 1. Misión: Aplicar las políticas, normativas, estrategias planes y programas para

la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativos y pedagógicos, a las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades de educación del distrito.

En el año 2023 se realizó el seguimiento a las instituciones educativas para la construcción participativa del Plan Educativo Institucional, Código de Convivencia, PCA, vinculadas directamente a los procesos de calidad educativa, que dirigen la parte pedagógica y las estrategias para la convivencia armónica de las instituciones educativas.

Se trabaja con el enfoque de las 5 “A” que garanticen el derecho a la educación:

- **Asequibilidad:** Es un derecho al cual acceden los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con el objetivo de garantizar la permanencia, aprendizaje, participación, promoción, culminación y titulación, mediante diferentes ofertas y servicios educativos.

PLAN DE REINSERCIÓN Y NIVELACIÓN DE ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE ESTÁN FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Cuatro instituciones educativas del Distrito se encuentran dentro del “Plan Aprender a Tiempo” cuyo objetivo es disminuir el rezago y brechas educativas existentes en los estudiantes del sistema educativo, buscando el apoyo técnico pedagógico orientado a la nivelación y recuperación de aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes, se trabaja con las Docentes promotoras pedagógicas, para apoyo a las instituciones educativas del Distrito Educativo.

Tabla 1 INSTITUCIONES DEL PLAN APRENDER A TIEMPO DISTRITO 18D03 AÑO 2023

ZONA	DISTRITO DOCENTE	SERVICIO EDUCATIVO	CÓDIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL DE EDUCACIÓN	CEDULA	PROMOTORA PEDAGÓGICA
3	18D03	PP - PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO	18H00341	EEB JOSÉ IGNACIO VELA	Educación General Básica	1600517963	JAZMIN ELIZABETH LANDAZURI PUALACIN
3	18D03	PP - PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO	18H00352	EEB NICOLÁS VÁSNEZ	Educación General Básica	1600517963	JAZMIN ELIZABETH LANDAZURI PUALACIN
3	18D03	PP - PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO	18H00365	EEB MANUEL ANDRADE	Educación General Básica	1500491186	CELIA DEL ROCÍO CARNONA RAMÍREZ
3	18D03	PP - PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO	18H00364	EEB LEONIDAS GARCÍA	Educación General Básica	1500491186	CELIA DEL ROCÍO CARNONA RAMÍREZ

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023

Elaboración: Marcia López, Analista Regulación (E)

- **Accesibilidad:** existen políticas públicas que garantizan el acceso a la educación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, incluyendo el fortalecimiento de la relación interinstitucional y público - privada. Libre de discriminación de ningún tipo.

En el año 2023 contamos con dos docentes para el Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI), para la atención a niños y niñas de 3 y 4 años, a través de la preparación de las familias y la vinculación con la comunidad.

Tabla 2 SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIA A LA PRIMERA INFANCIA 2023

ZONA	DISTRITO	PROVINCIA	CANTON	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	SECTORES	NIÑOS ATENDIDOS 3 AÑOS	NIÑOS ATENDIDOS 4 AÑOS
3	18D03	TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	1600833543	RAZO FIALLOS DAYSI ADRIANA	LLIGUA, ILLUCHI	9	5
3	18D03	TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	1600691560	DURAN POZO WENDY LUCILA	VIZCAYA, JUIVE CHICO, JUIVE GRANDE, RIO BLANCO, EL TOPO	11	11

Fuente: Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023

Elaboración: Marcia López, Analista de Regulación (E)

EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES

En el año 2023 se ofertó el servicio de educación formal para jóvenes, adultos y adultos mayores en 4 instituciones educativas del Distrito, con 5 docentes contratados, con un promedio de 116 estudiantes.

Tabla 3 EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES 2023

EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES 2023								
DISTRITO	UE IMPLEMENTADAS POR DISTRITO	NÚMERO DE DOCENTES	8vo GRADO	10mo GRADO	1ERO BGU	2DO BGU)	3RO BGU	TOTAL
18D03	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFRÉN REYES	5	26	14	26	20	31	117

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023

Elaboración: Marcia López, Analista Regulación (E)

- **Aceptabilidad:** Las ofertas y servicios educativos toman en cuenta: currículo, estándares y niveles de aprendizaje para el sistema nacional; así como las necesidades, intereses y motivaciones de los estudiantes en sus diferentes contextos.

En el año 2023 para el fortalecimiento de inicial, preparatoria y bachillerato técnico se organizaron redes de aprendizaje con docentes, reuniones mensuales en la que se trata aspectos pedagógicos, contención emocional y más

Tabla 4 DATOS ESTADÍSTICOS REDES DE APRENDIZAJE DE INICIAL Y PREPARATORIA 2023

ZONA	PROVINCIA	CÓDIGO Y NOMBRE DISTRITO	NÚMERO DE REDES DE APRENDIZAJE CONFORMADAS	NÚMERO DE INSTITUCIONES FISCALES	NÚMERO DE INSTITUCIONES PARTICULARES	NÚMERO DE DOCENTES PARTICIPANTES
3	TUNGURAHUA	18D03 DISTRITO EDUCATIVO BAÑOS DE AGUA SANTA	1	16	3	42

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023
Elaboración: Marcia López, Analista Regulación (E)

REDTEC

Tabla 5 REDTEC - BACHILLERATO TÉCNICO 2023.

AMIE	SOSTENIMIENTO	INSTITUCION EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL
18H00331	FISCAL	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	ELECTROMECAÁNICA AUTOMOTRIZ
			INSTALACIONES, EQUIPOS Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS
			MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS
			CONTABILIDAD
			INFORMÁTICA
			INDUSTRIA DE LA CONFECCION
18H00346	FISCAL	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFRÉN REYES	SERVICIOS HOTELEROS

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023
Elaboración: Marcia López, Analista Regulación (E)

La REDTEC del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa está conformada por 20 (VEINTE) Docentes, contamos con el Coordinador Principal: Ing. Edisson Guamán, Vicerrector de la Unidad Educativa Baños; Coordinadora Alterna. Lic. Wilma Guevara: Docente de la FIP de Servicios Hoteleros de la Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes y Secretaria: Mg. Jeanette Sandoval, Docente de la FIP de Industria de la Confección.

Gracias al CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA FUNDACIÓN CRISFE, suscrito el 26 de Julio de 2022, que tiene una duración de 2 (DOS) años y gracias a los compromisos conjuntos y por separado tanto del MINEDUC como de la Fundación CRISFE se han articulado acciones para fortalecer el Bachillerato Técnico como una de las principales políticas del MINEDUC.

Es así, con el afán de implementar un modelo de vinculación, las FIP de Electromecánica Automotriz e Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas de las Unidades Educativas Baños recibieron importantes donaciones y sus Docentes fueron beneficiados de capacitaciones que les permitan mejorar y actualizar sus conocimientos para aplicar en las aulas con sus Estudiantes.

A estas capacitaciones se sumaron los y las Docentes de las Unidades Educativas: “Guayaquil” y “Atahualpa” de la ciudad de Ambato, “Huasimpamba” del Cantón San Pedro de Pelileo y “Francisco de Orellana” de la ciudad de El Puyo.

Tabla 6 CAPACITACIONES A DOCENTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO 2023

FIGURA PROFESIONAL	ACTIVIDAD	FECHAS	DOCENTES BENEFICIADOS
INSTALACIONES, EQUIPOS Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS	CAPACITACIÓN EN MANEJO, INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE EQUIPOS DE LA MARCA TIS	Del 04 al 06 de enero de 2023.	2
ELECTROMECAÁNICA AUTOMOTRIZ	CAPACITACION MANEJO DE EQUIPOS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ	Del 13 al 17 de marzo de 2023.	3
INSTALACIONES, EQUIPOS Y MÁQUINAS ELÉCTRICA	CAPACITACIÓN FUNDAMENTOS ARQUITECTURA Y PROTOCOLOS DE REDES CABLEADAS E INALÁMBRICAS DE ETHERNET E INTERNET	Del 30 de junio al 02 de julio de 2023.	2
ELECTROMECAÁNICA AUTOMOTRIZ	CAPACITACIÓN DIAGNÓSTICO CON ESCANER Y OSCILOSCOPIO DE SISTEMAS AUTOMOTRICES MODERNOS	Del 21 de noviembre al 15 de diciembre de 2023.	3

Fuente DTA

Elaboración: Esthela Pilatuña, Analista Regulación (E)

La FIP de Electromecánica Automotriz recibió la donación de herramientas el 29 de agosto de 2023, por un monto de 3,479.00 USD., siendo beneficiarios los y las Estudiantes del Nivel de Bachillerato de dicha FIP, se detalla estadística.

La FIP de Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas recibió la donación de herramientas el 24 de octubre de 2023, por el monto de 2,930.58 USD., cuyos beneficiarios son los y las Estudiantes del Nivel de Bachillerato de la FIP, conforme la siguiente estadística.

Tabla 7 DATOS ESTADÍSTICOS DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS POR DONACIONES.

FIGURA PROFESIONAL	CURSO	TOTAL ESTUDIANTES BENEFICIARIOS
ELECTROMECAÁNICA AUTOMOTRIZ	1º, 2º y 3º de BT.	138
INSTALACIONES, EQUIPOS Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS	1º, 2º y 3º de BT.	65

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023

Elaboración: Esthela Pilatuña, Analista Regulación (E)

Comprometidos con el tema de vinculación Institución Educativa - Comunidad, específicamente con la Educación Técnica, los Docentes de las FIP de Servicios Hoteleros de la Unidad Educativa

Oscar Efrén Reyes y de Electromecánica Automotriz, Pintura y Cerámica e Industria de la Confección de la Unidad Educativa Baños, organizaron Giras de Observación a diversos lugares, que les permitan compartir experiencias vivenciales y establecer diferencias entre los conocimientos que adquieren en el aula con los del campo laboral.

Tabla 8 DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS GIRAS DE OBSERVACIÓN REALIZADOS POR ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO.

GIRAS DE OBSERVACIÓN				
LUGAR VISITADO	FIGURA PROFESIONAL	BENEFICIARIOS		FECHA
		DOCENTES	ESTUDIANTES	
LUNA VOLCÁN /QUINTA LOS JUANES - BAÑOS DE AGUA SANTA	SERVICIOS HOTELEROS	2	19	17/01/2023
CIAUTO - AMBATO	ELECTROMECÁNICA AUTOMOTRIZ	2	21	24/ 03/2023
INGEAUTO - AMBATO	ELECTROMECÁNICA AUTOMOTRIZ	3	53	08/11/2023 12/12/2023
LA CASA DEL PORTAL, Y LA CASA DE MONTALVO - AMBATO	PINTURA Y CERÁMICA	3	38	15/11/2023
MS97 CONFECCIONES - AMBATO	INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN	2	17	07/02/2023

Fuente DTA

Elaboración: Esthela Pilatuña, Analista Regulación (E)

Con el afán de promocionar las FIP, las dos Instituciones que cuentan con la oferta educativa del Bachillerato Técnico, realizaron las Casas Abiertas como parte de la programación de la Fiestas de Aniversario y Patronales de sus IE, la Unidad Educativa Baños el 19 de abril de 2023 y la Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes el 08 de junio de 2023.

Es meritorio resaltar la participación de la Unidad Educativa Baños con 15 Estudiantes del Segundo Año de Bachillerato, Paralelos "D1" y "D2" y 3 Docentes de la FIP de Electromecánica Automotriz en el Primer Intercolegial de Emprendimiento "Makers", organizado por la Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Indoamérica de la ciudad de Ambato, evento en el cual obtuvo el PRIMER LUGAR CON EL PROYECTO: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN CONVERTIDOR DE ACEITE QUEMADO DE MOTOR EN GASOLINA"

Tabla 9 DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS GIRAS DE OBSERVACIÓN REALIZADOS POR ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO.

DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ASESOR EDUCATIVO	REUNIONES Y TEMAS TRATADOS
18D03	22	DR. MARCELO ALDAZ	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ESTUDIANTIL QUIMESTRAL. (LINEAMIENTOS DEL MINEDUC 2022-2023) Y ACOMPAÑAMIENTO A REFUERZO ACADÉMICO.
18D03	22	DRA. MARIZOL NUÑEZ	SOCIALIZACIÓN RESULTADOS SER ESTUDIANTE, PLAN DE ESTUDIOS Y JORNADA LABORAL DOCENTE DISTRITO 18D03.
18D03	22	DRA. MARIZOL NUÑEZ	SOCIALIZACION DEL ACUERDO MINEDUC-MINEDUC-2023-00012-A_NORMATIVA PARA REGULAR LA EVALUACIÓN, PERMANENCIA Y PROMOCION EN EL SISTEMA EDUCATIVO FISCAL.
18D03	22	DRA. MARIZOL NUÑEZ	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO_18D03
18D03	22	DRA. MARIZOL NUÑEZ	ACOMPAÑAMIENTO COLMENA_CODIGO DE CONVIVENCIA_DISTRITO 18D03

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023

Elaboración: Marcia López, Analista Regulación (E)

Tabla 10 REUNIONES CON AUTORIDADES DE LAS IE DE SOSTENIMIENTO PARTICULAR Y ASESORÍA EDUCATIVA 2023.

DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ASESOR EDUCATIVO	REUNIONES Y TEMAS TRATADOS
18D03	EXTENSIÓN DE LA UE SAN PÍO X, BAÑOS DE AGUA SANTA, CEI PARAÍSO DEL SABER.	DR. VÍCTOR VALLEJO	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE Y REFUERZO ACADÉMICO.
18D03	EXTENSIÓN DE LA UE SAN PÍO X, BAÑOS DE AGUA SANTA, CEI PARAÍSO DEL SABER Y CEI NUEVO AMANECER.	DR. VÍCTOR VALLEJO	JORNADA LABORAL Y PLAN DE ESTUDIOS.
18D03	EXTENSIÓN DE LA UE SAN PÍO X, BAÑOS DE AGUA SANTA, CEI PARAÍSO DEL SABER Y CEI NUEVO AMANECER.	DR. VÍCTOR VALLEJO	ORIENTACIONES GENERALES DE ACOMPAÑAMIENTO.
18D03	EXTENSIÓN DE LA UE SAN PÍO X, BAÑOS DE AGUA SANTA, CEI PARAÍSO DEL SABER Y CEI NUEVO AMANECER.	DR. VÍCTOR VALLEJO	LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS CURRICULARES SIERRA-AMAZONÍA 2023-2024.
18D03	EXTENSIÓN DE LA UE SAN PÍO X, BAÑOS DE AGUA SANTA, CEI PARAÍSO DEL SABER Y CEI NUEVO AMANECER.	DR. VÍCTOR VALLEJO	INGRESO DE LA INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA PARA IE PARTICULARES Y FISCOMISIONALES, RÉGIMEN SIERRA-AMAZONÍA.

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023

Elaboración: Esthela Pilatuña, Analista de Regulación (E)

- Adaptabilidad:** formación específica para docentes ya que cada oferta o servicio educativo, responde al contexto y necesidades de la población objetivo. Se continúa fortaleciendo la educación en tres instituciones educativas con convenios interinstitucionales, al ser un acuerdo de voluntades que genera cooperación mutua y apoyo para desarrollar de manera planificada actividades conducentes al cumplimiento de objetivos establecidos, durante el año lectivo 2022-2023 se continúa con el convenio entre la Coordinación Zonal 3 de Educación y la Embajada de Corea, para el aprendizaje del idioma coreano en tres Instituciones Educativas “Baños”, “Oscar Efrén Reyes” y “Misael Acosta Solís”, culminando con éxito el Segundo Año del Convenio que tiene la duración de tres años, contando a partir del año lectivo 2021-2022.

Tabla 11 INSTITUCIONES EDUCATIVAS APRENDIZAJE IDIOMA COREANO DEL DISTRITO 18D03, 2023.

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO AMIE	No. ESTUDIANTES 1RO BACH.	No. ESTUDIANTES 2DO BACH.
18D03	BAÑOS	18H00331	25	25
18D03	MISAEAL ACOSTA SOLIS	18H00338	25	25
18D03	OSCAR EFRÉN REYES	18H00346	25	25

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023

Elaboración: Marcia López, Analista Regulación (E)

Convenio específico de cooperación interinstitucional en materia educativa entre la Embajada de la República de Corea en Ecuador y la Coordinación Zonal de Educación Zona 3 para la implementación de la disciplina de Taekwondo en seis Instituciones Educativas del cantón Baños de Agua Santa, beneficia a 375 estudiantes de Educación Básica y Bachillerato.

Tabla 12 IMPLEMENTACIÓN DISCIPLINA TAEKWONDO DISTRITO 18D03, 2023.

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO AMIE	No. ESTUDIANTES
18D03	BAÑOS	18H00331	100
18D03	MISAEAL ACOSTA SOLIS	18H00338	85
18D03	OSCAR EFRÉN REYES	18H00346	40
18D03	FRAY SEBASTIÁN ACOSTA	18H00339	60
18D03	PEDRO VICENTE MALDONADO	18H00334	40
18D03	PABLO ARTURO SUAREZ	18H00351	50
TOTAL			375

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023

Elaboración: Marcia López, Analista Regulación (E)

Proyecto de Innovación Educativa guiado por el Grupo Faro, los aliados estratégicos son CRISFE y ECUAGESA, basados en las Comunidades de Aprendizaje, dónde se involucra directamente con todos los miembros de la comunidad educativa, continúa con la segunda etapa.

Tabla 13 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICIPANTE PROYECTO DE INNOVACIÓN, 2023.

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No. DOCENTES	No. ESTUDIANTES
18D03	RIO NEGRO	11	124

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023

Elaboración: Esthela Pilatuña, Analista Regulación (E)

- **Apertura y rendición de cuentas.** - Capacidad de los titulares de derechos para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de proceso de monitoreo participativo.

Seguimiento a la conformación de Consejos Estudiantiles con la participación de todos los estudiantes, Consejo Ejecutivo que es el encargado de la orientación a la gestión pedagógica, escolar y administrativa; que asegura la implementación contextualizada del Currículo Nacional y de los Estándares de Calidad Educativa, y Gobierno Escolar.

Tabla 14 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORGANISMOS ESCOLARES CONFORMADOS 18D03, 2023

DISTRITO	ORGANISMO ESCOLAR	No. INSTITUCIONES CONFORMADAS	OBSERVACIONES
18D03	CONSEJO ESTUDIANTIL	14	CONFORMADO Y CUMPLIENDO SUS PLANES DE TRABAJO
18D03	COMITÉ DE GRADO Y COMITÉ CENTRAL DE PADRES Y REPRESENTANTES DE FAMILIA	22	CONFORMADO Y CUMPLIENDO SUS PLANES DE TRABAJO
18D03	CONSEJO EJECUTIVO	2	CONFORMADO

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023

Elaboración: Marcia López, Analista Regulación (E)

**RESULTADOS QUE PERMITEN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
INSTITUCIONALES**

Eje 1: Resiliencia generacional. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

Tabla 15 BÚSQUEDA ACTIVA DE ESTUDIANTES EMBARAZAS FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO 2023

ALERTAS	BRIGADA DE BÚSQUEDA	RESULTADOS
26 Alertas SUUSEN	3	NINGUNA ESTUDIANTE INGRESÓ A CONTINUAR EN EL SISTEMA FISCAL PRESENCIAL, DADO QUE TODAS ERAN MAYORES DE EDAD.

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023

Elaboración: Esthela Pilatuña, Analista Regulación (E)

Eje 2: Revalorización profesional. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

Tabla 16 REPORTES TRABAJO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA 2023

PROCESO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
Implementación de los planes, programas y proyectos emanados por planta central para mejorar procesos de mejora de la calidad educativa	Reforzamiento de los lineamientos ministeriales entorno a los programas de Proyectos escolares, Extraescolares, Concursos escolares, planes de aplicación de los ejes transversales de currículo, vinculación con organismos culturales, entre otros.	22
Implementa planes de asesoría y seguimiento a la aplicación del Currículo de nivel Inicial, Educación General Básica, Bachillerato General Unificado en Ciencias – Técnico.	Orientación sobre la aplicación de los instructivos de Planificación Curricular y evaluación para mejora de aprendizajes. Sensibilización y fortalecimiento de la estructura de proyectos escolares en EGB. Orientación a Directivos de las instituciones de todas las modalidades sobre las opciones de Bachillerato y sus aspectos específicos de funcionamiento. Reforzamiento de la implementación del Currículo de educación física en los niveles de EBG y Bachillerato con el equipo de docentes base de los circuitos educativos.	22
Direccionamiento, orientación y apoyo a equipos Directivos y Docentes sobre la implementación de estándares de calidad educativa, código de convivencia, innovaciones educativas y demás lineamientos técnico curriculares de gestión Escolar.	Asesoría sobre la estructura del, PROPUESTA PEDAGOGICA, CODIGO DE CONVIVENCIA. Reforzamiento sobre la vinculación de los estándares de calidad educativa con las planificaciones curriculares a nivel meso y micro curricular.	22 Directivos

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023

Elaboración: Esthela Pilatuña, Analista Regulación (E)

Eje 3: Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

Tabla 17 ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON EL APOYO DE LA COMUNIDAD 2023

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON EL APOYO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA 2023	BENEFICIARIOS DRECTOS
Casa abierta de Educación Inicial, participan las instituciones educativas del Distrito	600 ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD
Desfiles cantonales, Parroquiales y de Comunidades.	3000 ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD
Casas abiertas para promocionar el Bachillerato técnico, Unidad educativa Baños, figuras profesionales Contabilidad, Pintura y cerámica, Mecanizado y construcciones metálicas, Electromecánica automotriz, Instalaciones, equipos y máquinas eléctricas, Informática Industria de la confección y UE. Oscar Efrén Reyes Figura Profesional Servicios Hoteleros. (19 Docentes y 113 estudiantes)	ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BAÑOS Y OSCAR EFREN REYES.
Giras de observación realizada con los estudiantes para el fortalecimiento de la educación técnica con los estudiantes Tercero BT Figura profesional Electromecánica Automotriz, Pintura y Cerámica, Industria de la confección y Servicios Hoteleros en la cual pudieron observar los diferentes emprendimientos de la ciudad de Baños Y Ambato (148 estudiantes y 12 docentes).	ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BAÑOS Y OSCAR EFREN REYES.
Capacitación a Docentes del Bachillerato Técnico de las IES Baños y Oscar Efrén Reyes. (10 Docentes).	DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BAÑOS Y OSCAR EFREN REYES
Equipos, herramientas, insumos, donados para la figura profesional instalaciones, equipos y máquinas eléctricas el 24 de octubre 2023 por Crisfe.	ESTUDIANTES DEL BACHILLRATO TÉCNICO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Equipos, herramientas, insumos o consumibles donados para la figura profesional de Electromecánica Automotriz el 29 de agosto del 2023 por Crisfe.	

Fuente Apoyo, Seguimiento y Regulación 2023

Elaboración: Marcia López, Analista REGULACIÓN (E)

Ilustración 3 DONACIÓN DE HERRAMIENTAS POR CRISFE A LA UNIDAD EDUCATIVA “BAÑOS”



Fuente: ASRE Distrital

Ilustración 4 CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LAS CINCO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LA FIP PROFESIONAL DE ELECTROMECAÁNICA AUTOMOTRIZ E INSTALACIONES, EQUIPOS Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS.



Fuente: ASRE Distrital – DTA

Ilustración 5 ACTIVIDADES DISCIPLINA TAEKWONDO UE MISAE ACOSTA SOLIS -UE. OSCAR EFRÉN REYES



Fuente: ASRE Distrital

3.2. UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN

“Accesibilidad”. No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión ha trabajado para brindar la atención oportuna y adecuada a los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociados y no asociados a la Discapacidad que han sido remitido y reportados por parte de los docentes tutores y representantes para que se les pueda aplicar la respectiva evaluación psicopedagógica y establecer la aplicación de adaptaciones curriculares que faciliten un adecuado desempeño y aprendizaje durante su proceso educativo de los estudiantes, sensibilizando en los padres de familia la responsabilidad y colaboración oportuna en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En los siguientes apartados, se resumen los principales hitos, logros, resultados generados por la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión - UDAI, en el eje de estratégico:

Eje 1: Resiliencia generacional. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

A continuación, se detalla las acciones realizadas en el Servicio de Acompañamiento Psicopedagógico ejecutadas como UDAI en el año 2023, en beneficio de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad en las diferentes ofertas y

servicios del Sistema Nacional de Educación, con las que cuenta el Distrito Educativo 18D03 Baños de Agua Santa.

Informes: Psicopedagógicos, Inscripción y Traslados realizados en el año 2023:

En el año 2023 se realizó 647 evaluaciones y actualizaciones de informes Psicopedagógicos a estudiantes con NEE asociados y no a la discapacidad mediante el proceso de recolección, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades educativas específicas de los/las estudiantes, mediante un proceso sistemático, que tiene la finalidad de emitir un documento que consolide los resultados obtenidos (informe psicopedagógico) para concretar acciones respecto a la propuesta curricular y al tipo de estrategias que se precisa, bajo las siguientes especificaciones:

- Ofertas educativas ordinaria y extraordinaria (Educación Especializada/Personas con Escolaridad Inconclusa).
- Niveles: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.
- Modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.
- Jornada: matutina, vespertina y nocturna.
- Sostenimiento: fiscal, fiscomisional, particular y municipal.

Tabla 18 Evaluación Psicopedagógica por necesidad educativa específica

Mes	Derivado por:				Total estudiantes evaluados
	Directivo /Docente/ DECE/Pedagogo de Apoyo	Padre, madre o representante legal	Inclusión educativa Misión Manueles	Otras instituciones públicas o privadas	
Enero	64	-	-	-	64
Febrero	64	-	-	-	64
Marzo	58	-	-	-	58
Abril	49	-	-	-	49
Mayo	57	-	-	-	57
Junio	46	-	-	-	46
Julio	37	-	-	-	37
Agosto	60	-	-	-	60
Septiembre	48	-	-	-	48
Octubre	60	-	-	-	60
Noviembre	56	-	-	-	56
Diciembre	48	-	-	-	48
Total	647	-	-	-	647

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión - UDAI

Seguimientos a estudiantes por programas en el año 2023:

Dentro de los programas y servicios que brinda el MINEDUC en la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa contó en el año 2023 con un total de 43 seguimientos a estudiantes dentro del programa de Aula Hospitalaria y Domiciliaria.

Tabla 19 Seguimientos a estudiantes por Programas

Mes	Aulas Hospitalarias /Domiciliarias	CETAD	CAI
Enero	4	-	-
Febrero	4	-	-
Marzo	4	-	-
Abril	4	-	-
Mayo	4	-	-
Junio	3	-	-
Julio	3	-	-
Agosto	3	-	-
Septiembre	3	-	-
Octubre	4	-	-
Noviembre	4	-	-
Diciembre	3	-	-
Total	43	-	-

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión - UDAI

Asesoramiento y orientaciones grupales realizadas en el año 2023:

El equipo UDAI organizó actividades de asesoramiento y orientación a las instituciones de educación ordinaria y extraordinaria de manera grupal con un total de 1098 participantes sobre:

- Políticas Inclusivas.
- Orientación Individual en adaptaciones curriculares.
- Prácticas Inclusivas.

Tabla 20 Comunidad educativa Sensibilizada por sostenimiento

Mes	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Enero	194	-	-	-	194
Febrero	144	-	-	-	144
Marzo	68	-	-	-	68
Abril	94	-	-	-	94
Mayo	99	-	-	-	99
Junio	60	-	-	-	60
Julio	60	-	-	-	60
Agosto	42	-	-	-	42
Septiembre	77	-	-	-	77
Octubre	91	-	-	-	91
Noviembre	83	-	-	-	83
Diciembre	86	-	-	-	86
Total	1098	-	-	-	1098

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión - UDAI

Coordinación con Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión en el año 2023:

El Distrito Educativo 18D03 Baños de Agua Santa cuenta con 2 (dos) Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión. Con los cuales se realiza las siguientes actividades:

Tabla 21 Orientación individual

Mes	Total de padres de familia / representantes legales orientados	Total de docentes orientados	Total de autoridades institucionales orientadas	Total Pedagogos de Apoyo orientados	Total DECES	Total Funcionarios de instituciones públicas o privadas orientados	Total
Enero	75	40	12	7	6	-	140
Febrero	72	36	9	6	4	-	125
Marzo	25	50	19	8	5	-	109
Abril	35	97	19	8	5	-	164
Mayo	36	50	20	8	4	-	118
Junio	37	48	20	5	4	-	114
Julio	26	17	9	5	2	-	59
Agosto	15	1	5	5	1	-	27
Septiembre	23	86	14	5	4	-	132
Octubre	35	75	13	7	5	-	135
Noviembre	25	46	12	5	4	-	92
Diciembre	37	57	15	5	5	-	119
Total	441	603	167	74	49	-	1334

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión - UDAI

3.3. UNIDAD DISTRITAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL DECE

“Asequibilidad”. El Departamento de Consejería estudiantil del Distrito 18D03 – Baños de Agua Santa cuenta con cuatro profesionales DECE, quienes se rigen en sus funciones, según el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Capítulo X Departamentos De Consejería Estudiantil Artículo 282.- Será responsabilidad de los profesionales de la educación que integran los Departamentos de Consejería Estudiantil.’

Tabla 22 Distribución del personal DECE

Institución educativa núcleo	Profesionales DECE	Institución educativa enlazada
Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes (887 total, estudiantes oferta ordinaria)	Psi. Sonia Gonzales	Debido a la denuncia presentada en el proceso administrativo de medidas de protección de violencia contra la mujer N. 078-2023 y al proceso de medidas de protección 183312-2023-00568G, no se le puede asignar ninguna otra institución educativa adicional. La funcionaria se encuentra laborando solamente en la Unidad Educativa Oscar Efrén
Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes (124 estudiantes oferta extraordinaria)		

		Reyes, de acuerdo a la solicitud de su denuncia.
Unidad Educativa Baños (1.461 estudiantes)	Lcda. Nelly Salazar	Se designará la institución educativa, de acuerdo a la necesidad o situación de vulneración de derechos que se presente.
Unidad Educativa Dr. Misael Acosta Solís (762 estudiantes)	1 Psc. Edu. Gonzalo Paz	Se designará la institución educativa, de acuerdo a la necesidad o situación de vulneración de derechos que se presente.
Unidad Educativa Palomino Flores (72 estudiantes)		
Distrito Educativo 18D03	Mg. Stefanie Lluglla Cumpliendo las funciones de DECE Distrital y DECE Institucional. Asistiendo cuando hay casos de vulneración de derechos.	Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta (486 estudiantes) Escuela de Educación Básica Nicolás Vásconez (9 estudiantes) Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro (34 estudiantes) Escuela de Educación Básica José Ignacio Vela (7 estudiantes) Centro de Educación Inicial Lucerito (80 estudiantes). Escuela de Educación Básica Leónidas García (7 estudiantes). Escuela de Educación Básica Gonzalo Abad (42 estudiantes). Escuela de Educación Básica Augusto Martínez (44 estudiantes) Escuela De Educación Básica Gran Ducado De Luxemburgo (14 estudiantes). Centro de Educación Inicial Las Cascadas (134 estudiantes) Escuela de Educación Básica Pablo Arturo Suarez. (421 estudiantes) Escuela de Educación Básica Pedro Vicente Maldonado (356 estudiantes) Unidad Educativa Puerta del Dorado (89 estudiantes). Unidad Educativa Río Negro (123 estudiantes) Escuela de Educación Básica Manuel Andrade. (14 estudiantes).
	Coordinación Distrital. 15 instituciones Educativas en caso de tener una emergencia o un acoso de vulneración de derechos comunicarse con el DECE Distrital para coordinar la asistencia.	

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil – DECE.

Elaborado por: Stefanie Lluglla.

“**Accesibilidad**”. El Departamento de Consejería Estudiantil del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa trabaja y garantiza la Inclusión Socioeducativa, con acciones que realiza como aporte a los procesos de inclusión educativa correspondientes a todo el personal de la institución.

Es importante considerar que los procesos de inclusión socioeducativa tienen como finalidad garantizar que las personas ejerzan plenamente su derecho a la educación, garantizando su acceso, permanencia, continuidad y culminación educativa en un entorno de bienestar que

promueva la inclusión social en el contexto educativo. Esto implica la comprensión y atención ante las situaciones de vulnerabilidad, así como su atención inmediata.

En este contexto las acciones del DECE son:

Tabla 23 Acciones y Productos de Inclusión Educativa

ACCIONES	PRODUCTO
Acompañamiento en los espacios de orientación y sensibilización a la comunidad educativa	Garantizar la implementación de los procesos de inclusión educativa sostenidos en el tiempo y atendiendo a las particularidades de la población estudiantil en situación de vulnerabilidad
Coordinación con la máxima autoridad institucional	Aplicación de medidas de acción afirmativa establecidos para los procesos de inclusión educativa
Generación de alertas ante la autoridad educativa institucional o distrital	Cuando se identifiquen disposiciones, prácticas o cualquier otra situación que pueda afectar los procesos de inclusión en las instituciones educativas.
Atención psicosocial prioritaria	A estudiantes en situación de doble o múltiple vulnerabilidad.
En articulación con la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión, el Departamento de Consejería Estudiantil distrital deberá participar	participar en el asesoramiento a estudiantes y sus familias para definir la oferta educativa que responda a las necesidades de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad.
En articulación con el Departamento de Inclusión Educativa	deberá brindar atención psicosocial a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad.

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil – DECE.
Elaborado por: Stefanie LLuglla.

“Adaptabilidad”. Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.

- Se ha asesorado y realizado el seguimiento a los Departamentos de Consejería Estudiantil del distrito para el cumplimiento de la normativa vigente y las directrices establecidas y con los lineamientos solicitados.
- Se ha realizado el seguimiento permanente de los casos de vulneración de derechos, asesorando a los profesionales de los DECE institucionales en el conocimiento de la normativa y canales de coordinación interinstitucional.
- Se ha realizado con éxito el programa Educando en Familia “PREVENCIÓN DE VIOLENCIA” en las instituciones educativas, llegando a una población de 850 estudiantes, 750 padres de familia y 30 docentes.
- Se ejecutó la herramienta del recorrido participativo en donde se capacito a 3 profesionales DECE, 20 docentes, 80 estudiantes.
- Se realiza con éxito la aplicación de la entrevista socioemocional a 5.405 estudiantes de todas las instituciones educativas.
- Se mantienen reuniones frecuentes con los profesionales DECE con la finalidad de sistematizar, analizar los casos, coordinar actividades.

- Se ejecutó un Evento denominado “VIVE EN ARMONÍA, ALEGRÍA Y AMOR” por el día Internacional de la Erradicación de la violencia contra la mujer.
- Se realizan campañas de prevención de suicidio, violencia, embarazos, consumo, enfocadas en el eje de prevención y promociones.
- Se realiza denuncias por vulneración de derechos a las instancias pertinentes.
- Se realiza remisiones externas a la Junta Cantonal de Protección de Derechos, MSP, IESS.
- Se aplica rutas y protocolos que planta central provee, para precautelar la integridad de los niños, niñas y adolescentes.
- Se registró de los casos de violencia sexual en el sistema REDEVI
- Se realizó talleres de rutas y protocolos de actuación frente a casos de uso consumo presunción/comercialización de alcohol tabaco y otras drogas dirigido a docentes.
- Se realizó talleres de Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia dirigido a docentes y autoridades institucionales en el mes de febrero y agosto.

Tabla 24 Casos de riesgos psicosociales detectados

PROBLEMÁTICA	NÚMERO DE CASOS
Consumo de sustancias ilícitas	1
Consumo de alcohol	5
Violencia entre pares	12
Violencia sexual	4
Discriminación por género	0
Suicidios	0
Deserción escolar	57
Embarazos	3
Lactancia – Maternidad	2

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil – DECE.

Elaborado por: Mg. Stefanie LLuglla.

Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1211, de fecha 15 de diciembre de 2020, reformado mediante Decreto Ejecutivo Nro. 404, se aprobó la implementación de la “Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil” - ENECSDI, cuyo objetivo es prevenir la desnutrición crónica infantil y reducir su prevalencia en niños y niñas menores de 24 meses de edad, conforme los objetivos planteados en la agenda 2030, a través de la implementación del denominado “Paquete Priorizado” de bienes y servicios destinado a atender a la población objetivo. En mencionada estrategia, la institución tiene las siguientes atribuciones:

- Impulsar la participación activa de entidades públicas entre ellas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, agencias de cooperación, actores de la sociedad civil, empresa privada y otras que se consideren pertinentes, a fin de que sus programas o proyecto se alineen a la consolidación de la ENECSDI.
- Efectuar el monitoreo de la implementación de la Estrategia, y comunicará los resultados del análisis de los datos de cobertura del "Paquete Priorizado". Así mismo formulará recomendaciones de ajuste para la adecuada Operativización de la intervención y la toma oportuna de decisiones en el marco del cumplimiento de la política pública.
- Requerir a las instituciones responsables de la ENECSDI, información que se considere necesaria sobre la prestación del "Paquete Priorizado" o cualquier otro insumo relacionado para el efecto.
- Durante el año 2023 se realizó 12 reuniones con la Secretaria Técnica de Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.
- Se realizó la Ferias de Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, en donde el Distrito Educativo Participo con el Recorrido Participativo de Prevención de Violencia y prevención de Embarazos. • Se realizó la derivación de 2 estudiantes embarazadas al MSP para que reciban la atención prioritaria.

Tabla 25 Actividades con la mesa Técnica de Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Feria Ecuador Crece sin desnutrición infantil con el GADBAS, invitados con el Recorrido Participativo.	450
Reuniones de la mesa Técnica de Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.	12
Embarazos	2
Difusión de prevención de embarazos en las instituciones educativas.	1.200

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil – DECE.

Elaborado por: Stefanie Lluglla

Aceptabilidad. - Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.

La orientación vocacional y profesional (OVP) es una práctica efectuada en el ámbito educativo que ha evolucionado en las últimas décadas. El proceso de Orientación, vocacional y profesional OVP – en la Dirección Distrital de Educación 18D03 Baños de Agua Santa.

Para ello el Ministerio de Educación ha dotado del Manual de OVP en donde se centra los ejes centrales del proceso de Orientación Vocacional y Profesional.

Existen tres ejes que cruzan todo proceso de OVP:

- a. Autoconocimiento
- b. Información
- c. Toma de decisiones

Los resultados obtenidos

Tabla 26 Resultados De Orientación Vocacional Y Profesional OVP

FIGURAS PROFESIONALES	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES	UNIDAD EDUCATIVA MISAEL ACOSTA SOLIS	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIAN ACOSTA	UNIDAD EDUCATIVA RÍO NEGRO	UNIDAD EDUCATIVA PALOMINO FLORES	TOTAL, POR FIGURA PROFESIONAL
Contabilidad	12	0	1	0	0	0	13
Artes: pintura y cerámica	16	3	0	3	0	1	23
Mecanizado y construcciones metálicas	12	1	0	1	0	1	15
Electromecánica automotriz	40	4	6	4	0	3	57
Instalaciones, equipos y maquinas eléctricas	9	5	0	5	0	0	19
Informática	0	2	3	1	0	0	12
Industria de la confección	14	1	0	0	0	0	15
Hotelería y turismos	0	3	1	1	0	0	5
Ciencias	22	104	39	14	7	4	190
TOTAL	131	123	50	29	7	9	349

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil – DECE.

Elaborado por: Stefanie LLuglla

Eje 1: Resiliencia generacional. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

Trabajo Interinstitucional

Tabla 27 Derivaciones a las instancias externas

INSTITUCION	CASOS DERIVADOS
JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS	215
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	35

Fuente: Departamento de Consejería Estudiantil – DECE.

Elaborado por: Stefanie LLuglla

3.4. UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

La Unidad de Talento Humano durante el año 2023, generó una revisión mensual sobre ambiente laboral en el ámbito educativo, evidencias que mantiene mediante encuestas al personal docente de las Instituciones Educativas, como al personal administrativo de la Dirección Distrital, mismas que se ha trabajado con las Autoridades Educativas como con el Director Distrital con la finalidad de mantener un buen clima laboral.

“Aceptabilidad”. Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.

Con respecto a lineamientos generados en el año 2023 se socializó a las Instituciones Educativas para el cumplimiento de las 6 horas pedagógicas y las 2 horas complementarias para los dos días a la semana según ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A de fecha 10 de marzo de 2023.

“Adaptabilidad”. Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.

En el año 2023 la Unidad de Talento Humano brindó atención a los requerimientos de los ciudadanos, externo e internos, cumpliendo con los plazos de entrega en los procesos que compete a nuestra unidad ya sea de manera presencial como también bajo la modalidad de teletrabajo.

“Apertura y rendición de cuentas”. Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

Conforme a los procesos recibidos y entregados por la Unidad Distrital de Talento Humano se pretende con la rendición de cuentas verificar las sugerencias para mejorar en el servicio y proporcionar los requerimientos de manera oportuna.

El cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales se ubica en los siguientes ejes estratégicos:

Eje 1: Resiliencia generacional. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

Se realizó el seguimiento de las actividades en la modalidad de Teletrabajo a los docentes de las 19 instituciones fiscales, durante este periodo el personal docente registro sus actividades en el Sistema de Registro de Teletrabajo, dando cumplimiento y brindando en forma virtual las clases a sus estudiantes.

Eje 2: Revalorización profesional. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

Se ha fortalecido al ámbito educativo mediante cursos impartidos por el Ministerio de Educación y que han sido socializados oportunamente en el año 2023, para su participación y aprendizaje alcanzando así la preparación continua de nuestros docentes y personal administrativo.

Eje 3: Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo. La Unidad de Talento Humano mantiene un acercamiento con la comunidad educativa brindando y cumpliendo con los requerimientos, alcanzando las metas proyectadas en los servicios, satisfaciendo así al usuario (entrega de procesos en los plazos correspondientes).

La Unidad de Talento Humano de enero a diciembre de 2023, procedió con la entrega de Acciones de Personal de todo ámbito a la comunidad educativa, brindó atención a las inquietudes sobre jubilaciones, asistencia, nómina y varios procesos, los resultados obtenidos en el año 2023 han permitido disminuir los plazos de entrega en los trámites y se ha cumplido con el objetivo de brindar una respuesta acertada en los tres ejes estratégicos.

- **PROCESOS SGD SISTEMA DE GESTION DOCENTE**

Se realizó las acciones de personal de la comunidad educativa y personal Distrital, entre ellos se realizó un total de acciones de personal por vacaciones, licencia de enfermedad, matrimonio, calamidad doméstica, del personal LOEI un total de 304 acciones para el año 2023, mismas que ingresaron cada mes y fueron legalizadas y entregadas.

Tabla 28 Procesos SGD Docentes

Vacaciones	43
Enfermedad	120
Calamidad Domestica	20
Certificados Tiempo De Servicio	30
Matrimonio	1
Paternidad	2

Fuente. – Unidad Distrital de Talento Humano
Elaboración: Patricia Sánchez Analista de Talento Humano

- **ACCIONES DE PERSONAL MANUALES LOSEP/CODIGOS DE TRABAJO 2023**

Se realizó acciones de personal manuales para los funcionarios LOSEP, CODIGO DE TRABAJO, referente a vacaciones, calamidad doméstica, enfermedad siendo un total de 58 acciones para el año 2023, mismas que ingresaron cada mes y fueron legalizadas y entregadas.

Tabla 29 Acciones de personal manuales

Vacaciones	26
Enfermedad	22
Calamidad Domestica	10

Fuente. – Unidad Distrital de Talento Humano
Elaboración: Patricia Sánchez Analista de Talento Humano

- **PROCESOS DE EDUCA EMPLEO AÑO 2023**

Además, se ingresó acciones de personal del proceso educa empleo siendo un total de 13 acciones durante el año 2023.

Tabla 30 Educa Empleo

FEBRERO	1
ABRIL	2
AGOSTO	1
SEPTIEMBRE	2

Fuente. – Unidad Distrital de Talento Humano
Elaboración: Patricia Sánchez Analista de Talento Humano

- **PROCESOS DE LICENCIAS SIN REMUNERACIONES**

Se realizó acciones de personal del proceso licencia sin remuneración acorde al chek list independientemente el caso siendo un total de 06 acciones durante el año 2023.

Tabla 31 Procesos Licencias Sin Remuneración

ENERO	1
MAYO	1
JUNIO	1

Fuente. – Unidad Distrital de Talento Humano
Elaboración: Patricia Sánchez Analista de Talento Humano

- **PROCESOS DE BIENESTAR SOCIAL**

Se realizó el proceso de bienestar social conforme la normativa siendo beneficiados un total de 02 docentes durante el año 2023.

Tabla 32 Procesos Bienestar Social

FEBRERO	1
JUNIO	1

Fuente. – Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Patricia Sánchez Analista de Talento Humano

- **PROCESOS DE SECTORIZACION**

Se generó acciones de personal por sectorización docente para los nuevos ingresos siendo 01 persona que realizó el cambio pertinente, en los meses estipulados.

Tabla 33 Procesos de Sectorización

FEBRERO	1
---------	---

Fuente. – Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Patricia Sánchez Analista de Talento Humano

- **RENUNCIAS 2023**

Para el año 2023 se recibieron 03 renuncias de docentes que por varias cuestiones cesaron, por lo que se realizó las respectivas acciones de personal.

Tabla 34 Renuncias

ENERO	1
AGOSTO	1
NOVIEMBRE	1

Fuente. – Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Patricia Sánchez Analista de Talento Humano

- **ACCIONES DE PERSONAL POR REUBICACIONES**

Se realiza acciones de personal de ubicaciones, regularizaciones, cambio de función, Adendum de contrato, en el sistema de gestión docente SGD considerando un total de 12 registradas.

Tabla 35 Acciones de Personal Reubicación

CAMBIO DE FUNCION	4
CAMBIO DE INSTITUCION	7
ADEMUM DE CONTRATO	1

Fuente. – Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Patricia Sánchez Analista de Talento Humano

- **CONTRATOS DEL PERSONAL LOSEP -LOEI**

Ejecutar los contratos del personal LOEI Y LOSEP de la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa, para el personal LOEI se ingresó un solo contrato para el año 2023. Desde el 01-01-2023 hasta el 31-12-2023.posterior a ello se ingresaron contratos durante el año como se detalla a continuación:

Tabla 36 Contratos LOSEP - LOEI

CONTRATOS LOEI	46
CONTRATOS LOSEP	12
DOCENTES SAFPI	1

Fuente. – Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Patricia Sánchez Analista de Talento Humano

- **SOLICITAR PAGO DE NÓMINAS MENSUALES AL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS, CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE DE PERSONAL:**

Durante el año 2023 se realiza el pago de Nóminas mensuales a todo el personal perteneciente a la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa.

Tabla 37 NÓMINAS MENSUALES AL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS.

REGIMEN LABORAL	DETALLE	ENERO A DICIEMBRE 2023
LOSEP	Nombramientos Definitivos	8
LOSEP	Contratos De Servicios Ocasionales	12
LOEI	Nombramientos Definitivos	205
LOEI	Nombramientos Provisionales	29
LOEI	Contratos De Servicios Ocasionales	46
CODIGO DE TRABAJO	Contrato Colectivo	14
	TOTAL, FUNCIONARIOS	314

Fuente. – Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Patricia Sánchez Analista de Talento Humano

- **DESVINCULACIÓN POR JUBILACIÓN DOCENTE**

Durante el año 2023, en cumplimiento a lineamientos para desvinculación de servidores y servidoras por acogerse al beneficio de jubilación, accedieron las siguientes personas:

Tabla 38 Desvinculación por jubilación docente

N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	1600154585	ARGOTTI FIALLOS ARCECIO JOSELITO
2	1801882661	SALAZAR RODRIGUEZ SUSANA ESTELA
3	1600168114	PACA PAREDES ZOILÑA GILMAN
4	1801887199	GOMEZ MUÑOZ CESAR RODRIGO
5	1600168809	GONZALEZ MAYORGA JOSE ENRIQUE
6	1801882299	ROBALINO ALDAZ JULIO PATRICIO
7	601323173	BURGOS RAMIREZ MARGOTH CECILIA
8	1801804376	GRANJA SARABIA EDWIN EULOGIO
9	1801861855	MARTINEZ VARGAS CESAR ANIBAL
10	1801808096	RODRIGUEZ CAMPAÑA JUSTO CELIO

Fuente. – Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Patricia Sánchez Analista de Talento Humano

- **PROCESO DE TERNAS**

Para el año 2023 se levantaron ternas de las siguientes Unidades Educativas, que cumplieron con el perfil acorde a la normativa vigente:

Tabla 39 Ternas

UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES	1
------------------------------------	---

Fuente. – Unidad Distrital de Talento Humano

Elaboración: Patricia Sánchez Analista de Talento Humano

- **PROCESO DE GRUPOS VULNERABLES**

Cada mes se reporta la matriz de grupos vulnerables del año 2023, con las funcionarias que se encuentran en maternidad, Lactancia, Enfermedad Catastrófica entre otras dando el cumplimiento a disposiciones del ámbito zonal y central.

- **EVALUACION DEL DESEMPEÑO 2023**

La Unidad de Talento Humano evaluó y notifico a 20 funcionarios del grupo LOSEP, las notificaciones se entregan en el año 2024 con el EVAL alcanzado.

- **SEGUIMIENTO DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS**

Durante el año 2023 se registró dos Sumarios Administrativos que se encuentran en seguimiento, cabe mencionar que algunos ya fueron remitidos su resolución.

- **COMITÉ PARITARIO**

En el año 2023 durante los 12 meses se levantó las actas del Comité Paritario para cumplir con actividades de seguridad dentro de la Dirección Distrital 18D03 Baños de Aguas Santa.

- **PROCESO DE POLIZA DE FIDELIDAD**

Durante el año 2023 se realizó el proceso de la póliza de fidelidad tipo Blanket para los funcionarios de la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa. La unidad de Talento Humano a cumplido con los procesos que le compete a la Unidad en el año 2023 brindando el servicio y la entrega del producto requerido, a su vez las metas proyectadas se alcanzaron y los plazos de entrega se cumplió.

3.5. UNIDAD DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA

Durante el año 2023 la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica (UDAJ), en el ámbito de los deberes y derechos de los actores educativos se ha realizado la recepción e información de documentos relacionados al Departamento Jurídico atendiendo y asesorando a miembros de la comunidad educativa según el requerimiento solicitado.

Elaboración y seguimiento de los procesos de Sumarios Administrativos, sobre diferentes casos específicos, relacionados con docentes de las Unidades Educativas pertenecientes al Distrito 18D03.

Tabla 40 Procesos de Sumarios Administrativos del año 2023

Procedimientos Administrativos (Sumarios Administrativos a Docentes e Instituciones Educativas)	
JDRC DD 18D03	2
Sustanciador otras DD	6
Institucional otras DD	18

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

Elaboración: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

Ejecución y desarrollo de capacitaciones dirigidas a autoridades de las distintas Unidades educativas pertenecientes al Distrito 18D03 Baños de Agua Santa.

Tabla 41 Capacitaciones a docentes sobre normativa año 2023

En institución	1
Virtual	1
Otros	0

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

Elaboración: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

Ilustración 6 Capacitación dirigida a las autoridades educativas.



Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

Elaboración: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

- **Acompañamiento y defensa técnica**

En procedimientos administrativos y causas judiciales en contra de la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa – Educación, como parte pasiva; así como, en el impulso en las que la Dirección tenga interés por mandato del órgano Zonal y/o Central.

Tabla 42 Causas Judiciales

En contra de otras DD	2
-----------------------	---

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

Elaboración: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

- **Análisis y elaboración de proyectos de convenios**

En base al procedimiento del manual de suscripción y cierre de convenios interinstitucionales con la revisión de la documentación que detalle el beneficio del Ministerio de Educación y de los bienes jurídicos que protege.

Tabla 43 Convenios de Cooperación Interinstitucional

Suscritos en 2023	1
Vigentes	1
Terminados	1

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

Elaboración: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

- **Análisis y elaboración de proyectos de contrato / pliegos**

En base a procedimientos de contratación pública a fin de cubrir las necesidades institucionales propias y de las instituciones educativas de bienes y servicios cuya adquisición se la tiene que realizar a través y con los procedimientos de los establecidos en la normativa de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Tabla 44 Proyectos

Proyectos	
Contratos	10
Pliegos	11

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

Elaboración: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

3.6. UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

- **Eje 1: Resiliencia generacional.**

En este contexto, la División Distrital de Administración Escolar ha realizado intervención con mantenimientos en una Institución Educativa Fiscal, con la finalidad de que se encuentren en buenas condiciones para el uso de la comunidad educativa, habiéndose realizado intervención mediante contratación de procesos de mantenimiento elevados al sistema de compras públicas.

Tabla 45 Institución Educativa beneficiaria con mantenimiento de infraestructura, año 2023.

PROCESO	TIPO DE PROCESO	NOMBRE PROCESO	VALOR SIN IVA	VALOR TOTAL	INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	N° de estudiantes	N° de docentes	N° de personal administrativo	Tipo de intervención	Tipo de gasto
MCO-18D03-001-2023	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "RÍO NEGRO", PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 18D03 BAÑOS DE AGUA SANTA, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 3 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	\$ 50,748.00	\$56.837.76	Unidad Educativa Río Negro	123	9	2	Mantenimiento Integral	Gasto corriente

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Analistas - Unidad Distrital de Administración Escolar.

- **Eje 3: Apropiación comunitaria.**

La División Distrital de Administración Escolar ha realizado el seguimiento de la recepción de alimentación escolar y textos escolares y la entrega del recurso a las Instituciones Educativas, también ha realizado la adquisición de uniformes escolares, los mismos que han sido distribuidos a las Instituciones Educativas.

- **ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

La Alimentación Escolar se distribuyó durante el año 2023, sin novedades en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, conforme a lo dispuesto en el “Manual para la provisión, consumo y manejo de las raciones alimenticias para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación de las instituciones educativas públicas y fiscomisionales, septiembre 2021”.

Se socializo y aplico el “Manual del Método FIFO para el Control del Inventario de las Raciones Alimenticias entregadas en las Instituciones Educativas”, instrumento operativo para la gestión del control de entrega y consumo de la alimentación escolar (Método FIFO), diseñado con el objetivo de instrumentar el registro diario y/o el registro por orden de entrega (casos excepcionales) de la provisión de alimentos en cada una de las instituciones educativas.

Tabla 46 Instituciones Educativas Beneficiarias de la Alimentación Escolar, año 2023.

N°	AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CIRCUITO	TOTAL BENEFICIARIOS
1	18H00331	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	C01	900
2	18H00332	CENTRO DE EDUCACION INICIAL LUCERITO	C01	80
3	18H00334	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO VICENTE MALDONADO	C01	358
4	18H00338	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLIS	C01	625
5	18H00339	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIAN ACOSTA	C01	518
6	18H00341	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE IGNACIO VELA	C01	7
7	18H00343	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO PIZARRO	C01	37
8	18H00346	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES	C01	426
9	18H00350	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LAS CASCADAS	C01	138
10	18H00351	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO ARTURO SUÁREZ	C01	420
11	18H00352	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NICOLAS VASCONEZ	C01	9
12	18H00353	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO N. MARTINEZ	C02	52
13	18H00355	UNIDAD EDUCATIVA RIO NEGRO	C02	96
14	18H00356	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAN DUCADO DE LUXENBURGO	C02	14
15	18H00362	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO ABAD GRIJALVA	C02	40
16	18H00363	UNIDAD EDUCATIVA PUERTA DEL DORADO	C02	90
17	18H00364	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONIDAS GARCIA	C01	7
18	18H00365	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL ANDRADE	C01	16
19	18H00366	UNIDAD EDUCATIVA PALOMINO FLORES	C01	76

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Elaboración: Gabriela Romo Analista de Administración Escolar

El área de Operaciones y Logística en cada una de las entregas socializó las fechas de inicio de distribución; Planificación de Distribución; Matriz e INSTRUCTIVO DEL MÉTODO FIFO PARA EL CONTROL DEL CONSUMO DE LAS RACIONES ALIMENTICIAS ENTREGADAS EN LAS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS - Versión 2021; Registro y seguimiento del consumo diario; a las autoridades y comisiones de alimentación escolar de las instituciones educativas, quienes han planificado oportunamente las actividades adecuación de bodegas, recepción de productos, revisión fechas de caducidad, presentación del producto, manipulación, registro y entrega de la alimentación a todos los estudiantes desde el Nivel Inicial hasta Décimo año de Educación General Básica; Una vez realizada la recepción y entrega de la alimentación han entregado en el Distrito: Los respectivos informes, certificaciones y Matriz método FIFO, mismos que reposan en el archivo de la Unidad de Operaciones y Logística; es decir que han cumplido a cabalidad su trabajo.

En todas las ocho entregas 2023, se reportó a la Dirección Técnica Zonal de Administración Escolar:

- Avance de entrega de la alimentación escolar, 3 veces a la semana.
- Certificaciones de la recepción de la alimentación escolar, a conformidad de acuerdo con las especificaciones técnicas y calidad.

• TEXTOS ESCOLARES

La Subsecretaría de Administración Escolar a través de la Dirección Distrital 18D03 entregó a niñas, niños y jóvenes de 19 instituciones educativas fiscales para el año lectivo 2023– 2024 con el fin de garantizar una educación de calidad.

La distribución de los textos escolares la realizó la Unidad Distrital de Operaciones y Logística cumpliendo con los Lineamientos generales para el almacenamiento y distribución de recursos educativos (textos escolares) Fase 2 Régimen Sierra-Amazonía 2023-2024.

Los textos se entregaron en una sola fase, a estudiantes desde 1er año de Educación General Básica hasta 3er año de Bachillerato, con un total de estudiantes beneficiarios, a continuación, el detalle de estas:

Tabla 47 Entrega Textos Fase única

N°	AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	CIRCUIT O	TIPO DE BENEFICIARIOS ALUMNOS DESDE 1ro EGB a 3ro BGU
1	18H00331	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	C01	1505

2	18H00334	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO VICENTE MALDONADO	C01	334
3	18H00338	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLIS	C01	734
4	18H00339	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIAN ACOSTA	C01	511
5	18H00341	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE IGNACIO VELA	C01	8
6	18H00343	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO PIZARRO	C01	31
7	18H00346	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES	C01	920
8	18H00351	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO ARTURO SUAREZ	C01	415
9	18H00352	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NICOLAS VASCONEZ	C01	10
10	18H00353	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO N. MARTINEZ	C02	44
11	18H00355	UNIDAD EDUCATIVA RIO NEGRO	C02	119
12	18H00356	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAN DUCADO DE LUXENBURGO	C02	13
13	18H00362	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO ABAD GRIJALVA	C02	30
14	18H00363	UNIDAD EDUCATIVA PUERTA DEL DORADO	C02	83
15	18H00364	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONIDAS GARCIA	C01	6
16	18H00365	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL ANDRADE	C01	25
17	18H00366	UNIDAD EDUCATIVA PALOMINO FLORES	C01	100

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Elaboración: Gabriela Romo Analista de Administración Escolar

La distribución de los textos escolares la realizó el área de Operaciones y Logística cumpliendo con el objetivo de que los estudiantes cuenten con el recurso educativo necesario para un mejor aprendizaje, como son los textos escolares.

Los textos se entregaron en una sola Fase, a estudiantes desde 1er año de Educación General Básica hasta 3ro de Bachillerato General Unificado.

- **UNIFORMES ESCOLARES**

Mediante un proceso de catálogo electrónico se realizó el proceso para la adquisición de kits de uniformes escolares interculturales (6 prendas), para estudiantes de Régimen Sierra y Amazonía, para el año lectivo 2023 – 2024, con la finalidad de facilitar la inclusión educativa a los niños, niñas y adolescentes, así como para promover la producción de confección textil a través de los actores de la economía popular y solidaria (artesanos, micro y pequeños productores).

Se adquirió 798 kits de uniformes escolares interculturales regulares de 6 prendas, para la distribución a los estudiantes de las Instituciones Educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa, de la Coordinación Zonal de Educación Zona 3. Kits con el siguiente detalle:

Tabla 48 PRENDAS DE KIT ESCOLAR

ITEM	DETALLE DE LAS PRENDAS	CANTIDAD POR KIT
1	CAMISETA BLANCA DE CUELLO REDONDO O CAMISETA T	3
2	BUZO DE CALENTADOR FLEECE GRIS JASPEADO MEDIO O TINTURADO SIN PERCHAR (COSTA E INSULAR)	1
3	PANTALÓN DE CALENTADOR FLEECE GRIS JASPEADO MEDIO O TINTURADO SIN PERCHAR (COSTA E INSULAR)	2

Fuente: Unidad Distrital de Operaciones y Logística 2023

Elaboración: Analistas - Unidad Distrital de Administración Escolar.

Tabla 49 BENEFICIARIOS DE UNIFORMES ESCOLARES ADQUIRIDOS POR INSTITUCION

N°	AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	BENEFICIARIOS ALUMNOS DESDE 1ro EGB a 3ro BGU
1	18H00343	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO PIZARRO	39
2	18H00352	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NICOLAS VASCONEZ	9
3	18H00350	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LAS CASCADAS	141
4	18H00339	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIAN ACOSTA	39
5	18H00341	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE IGNACIO VELA	7
6	18H00332	CENTRO DE EDUCACION INICIAL LUCERITO	74
7	18H00338	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLIS	73
8	18H00365	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL ANDRADE	14
9	18H00366	UNIDAD EDUCATIVA PALOMINO FLORES	72
10	18H00364	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONIDAS GARCIA	7
11	18H00362	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO ABAD GRIJALVA	42
12	18H00363	UNIDAD EDUCATIVA PUERTA DEL DORADO	91
13	18H00353	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO N. MARTINEZ	45
14	18H00355	UNIDAD EDUCATIVA RIO NEGRO	116
15	18H00356	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAN DUCADO DE LUXENBURGO	12

Fuente: Unidad Distrital de Operaciones y Logística 2023

Elaboración: Analistas - Unidad Distrital de Administración Escolar.

• MOBILIARIO ESCOLAR

Con fecha 12 de mayo de 2023, se levantó la necesidad de Mobiliario. Se coordinó con las autoridades institucionales la necesidad de mobiliario por incremento de estudiantes, determinando la necesidad de mobiliario.

Tabla 50 Mobiliario recibido y entregado a Instituciones Educativas

N°	DETALLE	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	ESCRITORIO TIPO 9	104	\$ 150.60	\$ 15.662,40
2	ARMARIO BIBLIOTECA (900mmX350mmX2000mm)	38	\$ 376.15	\$ 14.293,70
TOTAL				\$ 29.956,10

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Analistas - Unidad Distrital de Administración Escolar

Tabla 51 Presupuesto

PROG RAMA	ACT IVIDAD	NOMBRE ACTIVIDAD	ITEM	FUE NTE	AMIE	BENEFICIARIO	TIPO MANT ENIMIENTO	TIPO OBRA	TIPO PROCESO	DEVENGADO
60	1	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CZ3	530402	1	18H00355	UNIDAD EDUCATIVA RÍO NEGRO	Integral	Obra	Menor cuantía Obra	\$ 50.748,00
60	1	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CZ3	530811	1	18H00331	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	Correctivo	Bien	Ínfima Cuantía	\$ 1.453,67
60	1	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CZ3	530811	1	18H00338	UNIDAD EDUCATIVA DR. MISAEL ACOSTA SOLIS	Correctivo	Bien	Ínfima Cuantía	\$ 561,44
60	1	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CZ3	530811	1	18H00346	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFRÉN REYES	Correctivo	Bien	Ínfima Cuantía	\$ 1.402,70
60	1	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CZ3	530811	1	18H00364	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONIDAS GARCÍA	Correctivo	Bien	Ínfima Cuantía	\$ 1.085,15
59	8	DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS EDUCATIVOS	531403	1	VARIOS	instituciones Educativas	N/A	Bien	Catalogo Electrónico	\$ 29.956,10
59	3	CALIDAD EDUCATIVA	530802	1	VARIOS	instituciones Educativas	N/A	Bien	Catalogo Electrónico	\$ 26.501,58

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar 2023

Elaboración: Analistas - Unidad Distrital de Administración Escolar

Eje 3: Apropriación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

- PLANES DE GESTION DE RIESGOS**

A continuación, se detalla las acciones realizadas en el área distrital de Gestión de Riesgos del Distrito Educativo 18D03 Baños de Agua Santa

Tabla 52 Productos y servicios del área de Gestión de Riesgos.

PRODUCTOS Y SERVICIOS REALIZADOS POR LA UNIDAD DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS	META PROYECTADA	META CUMPLIDA	% DE CUMPLIMIENTO	% DE NO CUMPLIMIENTO
Planes de capacitación en Gestión de Riesgos y Seguridad Escolar	22	22	100%	0%
Revisión de Planes de Gestión de Riesgos, evacuación y contingencia de las instituciones educativas del distrito, fiscales, fiscomisional y particulares	22	22	100%	0%
Levantamiento de infraestructura educativa con información georreferenciadas a nivel Distrital	22	22	100%	0%
Actualización de mapas de recursos de las instituciones educativas a nivel distrital	22	22	100%	0%

Seguimiento y evaluación de simulacros en instituciones educativas	22	22	100%	0%
Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo	22	22	100%	0%
Activación de botones de seguridad, extorsión, vacunadores, seguridad escolar	22	22	100%	0%
Socialización en Protocolo de respuesta ante la presencia de artefactos explosivos en el sector educativo a nivel nacional	22	22	100%	0%
Recarga y mantenimiento de extintores	19	19	100%	0%
Adquisición De señalética Seguridad, Informativa, Reglamentaria, Obligatoria Y De Prohibición	19	19	100%	0%

Fuente: Área Distrital de Gestión de Riesgos 2023

Elaboración: Analista - Área Distrital de Gestión de Riesgos

3.7. UNIDAD DISTRITAL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TICS

ADAPTABILIDAD. - El año fiscal 2023 la Unidad de TICs brindó atención y el trabajo técnico siendo este de calidad a los requerimientos de los Funcionarios del Distrito, Estudiantes, Docentes, la parte administrativa y comunidad educativa, sea esta de manera presencial y bajo la modalidad virtual.

Las actividades de la Unidad Distrital de tecnologías se encuentran siguiendo los siguientes ejes:

Eje 1 Resiliencia generacional. - Se atendió a los funcionarios administrativos, docentes, autoridades durante la modalidad de teletrabajo utilizando herramientas de comunicación como son el correo institucional, SGD – Quipux, vía telefónica, WhatsApp, AnyDesk, teams entre otros; se atendió los requerimientos solicitados por parte de los funcionarios administrativos y de las instituciones.

Eje 3: Apropiación comunitaria. La Unidad de TICs siempre mantiene el acercamiento con las instituciones y Distrito, por los distintos requerimientos, por medio del cual permite brindar un buen servicio en el tiempo oportuno, emitiendo buenos resultados técnicos, brindando laboratorios funcionales, servicios de internet con la velocidad adecuada para cada institución de acuerdo al número de estudiantes, distintos requerimientos atendidos en el tiempo estipulado, proyectando satisfacción en ellos, con el fin de responder sus requerimientos favorablemente, siempre pensando en el beneficio de la comunidad educativa.

En lo concerniente a la Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación el campo de acción gira en torno al séptimo objetivo estratégico del Ministerio de Educación 2021-

2025 (*Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.*); así tenemos:

- **El servicio de conectividad**

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa - Educación es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de universalidad, educación para el cambio, interés superior de los niños, niñas y adolescentes, aprendizaje permanente, educación en valores, investigación, construcción y desarrollo permanente entre otros.

La Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación trabaja en la aplicación del séptimo objetivo estratégico del Ministerio de Educación 2021-2025 (*Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.*) en lo concerniente a la Dotación de internet y herramientas digitales para las instituciones educativas, personal y estudiantes.

El Ministerio de Educación a implementado un programa de migración de tecnología de conectividad y es así que solamente una EEB contaba con el Programa Anexo 8 que es conectividad por cobre (línea telefónica); misma que fue migrada a Fibra Óptica y es así que se cuenta en las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección 18D03 Baños de Agua Santa – Educación y en las oficinas del mismo, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 53 Proyecto y tecnología de los enlaces de conectividad

PROYECTO	TECNOLOGÍA	18D03
Proyecto MINEDUC	Fibra Óptica	20
Wan Educativa	Fibra Óptica	1
	TOTAL	21

Fuente: Informes técnicos de Conectividad de la Unidad Distrital de Tecnologías

Elaborado por: Robert Miguel Casco Paredes

En cada una de las instituciones fiscales del Distrito educativo 18D03 se cuenta con un enlace de servicio de internet, el cual se identifica con un número denominado PILOTO, mismos que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 54 Listado de pilotos de los enlaces de conectividad

Nº.	PILOTO ACTUAL	AMIE ACTUAL	NOMBRE DE LA IE	PROYECTO ACTUAL	TIPOS DE TECNOLOGÍA	ANCHO DE BANDA
1	568889	18H00331	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
2	706273	18H00332	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LUCERITO	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
3	541062	18H00334	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO VICENTE MALDONADO	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
4	513387	18H00338	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLÍS	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
5	561255	18H00339	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIÁN ACOSTA	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
6	514372	18H00341	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ IGNACIO VELA	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
7	513484	18H00343	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO PIZARRO	MINEDUC 2022	FIBRA ÓPTICA	20 MB
8	557556	18H00346	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFRÉN REYES	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
9	249097	18H00348	COLEGIO DE BACHILLERATO PCEI AGOYÁN	MINEDUC 2022	FIBRA ÓPTICA	20 MB
10	562221	18H00350	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LAS CASCADAS	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
11	541059	18H00351	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO ARTURO SUAREZ	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
12	282724	18H00353	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO N MARTÍNEZ	Anexo 008	COBRE	2.0 MB
13	282323	18H00355	UNIDAD EDUCATIVA RIO NEGRO	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
14	217829	18H00356	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	4.0 MB
15	283167	18H00363	UNIDAD EDUCATIVA PUERTA DEL DORADO	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
16	513227	18H00364	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEÓNIDAS GARCÍA	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
17	706170	18H00366	UNIDAD EDUCATIVA PALOMINO FLORES	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
18	22638	18H00331	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS (BLOQUE DOS)	MINEDUC 2019	FIBRA ÓPTICA	10 MB
19	19642	18H00352	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NICOLÁS VASCONES	MINEDUC 2019	FIBRA ÓPTICA	10 MB
20	2303630	18H00362	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO ABAD	MINEDUC 2021	FIBRA ÓPTICA	10 MB
21	2436682	18D03	DISTRITO 18D03 BAÑOS DE AGUA SANTA - EDUCACIÓN	Wan Educativa-Distrito	FIBRA ÓPTICA	10 MB

Fuente: Informes técnicos de Conectividad de la Unidad Distrital de Tecnologías

Elaborado por: Robert Miguel Casco Paredes

- **Reportes de incidencias de conectividad a CNT**

En concordancia con los literales *c, d, y e del Art. 46.- Gestión Estratégica del ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL*, la Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación, recibe la solicitud o reporte de novedades en cuanto al servicio de internet mediante un oficio ingresado por la Unidad Distrital de Atención Ciudadana, de las diferentes instituciones educativas; mediante el cual el analista TIC's se traslada a la IE que reporta a realizar el Protocolo de Revisión Previo al Reporte de Incidencias a CNT EP"

En el período comprendido entre 01 de enero a 31 de diciembre de 2023 se han reportado las siguientes incidencias:

Tabla 55 Reportes de incidencias de conectividad

MES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE INCIDENCIA	Nº INCIDENCIA	OBSERVACIONES
MAYO	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIAN ACOSTA	30/05/2023	INC000096208863	ENLACE OPERATIVO
JULIO	UE. FRAY SEBASTIÁN ACOSTA	10/07/2023	INC000100632288	ENLACE OPERATIVO
	EEB. PABLO ARTURO SUAREZ	10/07/2023	INC000100633195	ENLACE OPERATIVO
SEPTIEMBRE	EEB GONZALO ABAAD	20/09/2023	INC000107709330	ENLACE OPERATIVO
OCTUBRE	EEB GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO	19/10/2023	INC000110189600	ENLACE OPERATIVO
NOVIEMBRE	CEI. LAS CASCADAS	1/11/2023	INC000111319750	ENLACE OPERATIVO
DICIEMBRE	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES-OFERTA EXTRAORDINARIA	07/12/2023	INC000114050020	ENLACE OPERATIVO

Fuente: Informe mensual de conectividad

Elaborado por: Robert Miguel Casco Paredes

• Reportes de incidencias de usuarios de dominio educación.gob.ec y estudiantes.edu.ec

En concordancia con los literales a, b y f del Art. 46.- Gestión Estratégica del ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL, la Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación, recibe la solicitud o reporte de novedades en cuanto a los usuarios de dominio educación.gob.ec y estudiantes.edu.ec en lo que respecta a: creación de cuentas, movimientos de cuentas, reseteo de cuentas y desactivación de cuentas mediante un memorando de la Unidad Distrital de Talento Humano y/o matriz enviada por las autoridades de las IE. Con estos documentos el analista TIC's procede a resetear los usuarios o de ser el caso de creaciones y movimientos se deberá elevar a la Unidad Zonal de Tecnologías para atender este requerimiento.

En el período comprendido entre 01 de enero a 31 de diciembre de 2023 se han reportado las incidencias reportadas por las autoridades, personal docente, estudiantes y padres de familia que conforman las diferentes unidades educativas que pertenecen a la dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa Educación.

Tabla 56 Incidencias de usuarios de dominio educación.gob.ec y estudiantes.edu.ec

MES	CREACIÓN, MOVIMIENTO O RESETEO DE CUANTAS DE DOMINIO EDUCACION.GOB.EC	CREACIÓN, CAMBIO O RESETEO DE CUANTAS DE DOMINIO ESTUDIANTES.EDU.EC	SOPORTE A PADRES DE FAMILIA	ERROR 400, 500 Y ELIMINACIÓN DE AUTENTICADOR
ENERO	14	2		
FEBRERO	40	1		
MARZO	14	5		
ABRIL	28	6		1

MAYO	17	1		
JUNIO	22	8	15	
JULIO	18	11	17	2
AGOSTO	23	6		2
SEPTIEMBRE	27	53	11	2
OCTUBRE	18	8		3
NOVIEMBRE	18	4		3
DICIEMBRE	21			5

Fuente: Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación

Elaborado por: Robert Miguel Casco Paredes

De la misma manera en el período comprendido entre 01 de enero a 31 de diciembre de 2023 se procede a dar soporte tecnológico en los laboratorios, oficinas administrativas de las IE y la Dirección Distrital, con lo que se ha realizado acciones para mejorar el ancho de banda en los enlaces de internet que son pagados por esta dirección y así tenemos:

Tabla 57 Enlaces de internet que paga el Distrito 18D03

AMIE	NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA	PILOTO	TIPO TECNOLOGIA (CU, FO, VSAT)	ANCHO DE BANDA A INICIOS DEL 2023 MB	ANCHO BANDA ACTUAL MB
18H00331	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	2519885	FIBRA ÓPTICA	20	55
18H00338	UNIDAD EDUCATIVA MISAEL ACOSTA SOLIS	2568183	FIBRA ÓPTICA	20	55
18H00339	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIAN ACOSTA	24158	FIBRA ÓPTICA	6	20
18H00351	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PABLO ARTURO SUAREZ	201828	FIBRA ÓPTICA	6	20
18H00366	UNIDAD EDUCATIVA PALOMINO FLORES	14557	FIBRA ÓPTICA	6	20
18H00346	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES	517846	FIBRA ÓPTICA		95

Fuente: Informes técnicos mensuales de conectividad

Realizado por: Robert Miguel Casco Paredes

3.8. UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

La Unidad de Planificación durante el año 2023 ha cumplido las actividades de su Unidad y compromisos ciudadanos solicitados, proporcionando servicios efectivos a la comunidad educativa, a las diferentes Unidades Administrativas Distritales, a la Coordinación Zonal Zona 3 de Educación y otros Organismos como los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

“Accesibilidad”. La Unidad Distrital de Planificación atendido durante el año 2023 las actividades de su unidad, compromisos ciudadanos y requerimientos de todos los solicitantes, brindando a toda la comunidad educativa y demás organismos una atención oportuna.

3.8.1. Construcción de aforos

En la construcción de aforos la Unidad de Planificación se basó en los lineamientos emitidos por la Coordinación Zonal 3, proceso que se ejecutó de manera coordinada con la autoridad institucional y la Unidad Distrital de Administración Escolar en lo referente a la infraestructura de cada aula, construyendo así el aforo para el año lectivo 2023-2024 el mismo que fue revisado, y aprobado por el nivel zonal.

Tabla 58 Proyección aforo de cupos 2023-2024

CÓDIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL DE PARALELOS	AFORO CURSO	ESTUDIANTES
18H00331	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	58	1831	1462
18H00332	CENTRO DE EDUCACION INICIAL LUCERITO	4	100	82
18H00334	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO VICENTE MALDONADO	13	415	360
18H00338	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLIS	29	987	797
18H00339	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIAN ACOSTA	22	724	525
18H00341	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE IGNACIO VELA	7	35	7
18H00343	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO PIZARRO	7	112	39
18H00346	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES	32	1078	925
18H00348	AGOYÁN	4	102	0
18H00349	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSÉ MARÍA VÉLAZ, S.J. – IRFEYAL – EXTENSIÓN 10-C-BAÑOS	1	35	0
18H00350	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LAS CASCADAS	6	150	140
18H00351	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO ARTURO SUAREZ	14	421	418
18H00352	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NICOLAS VASCONEZ	7	35	9
18H00353	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO N. MARTINEZ	9	160	53
18H00355	UNIDAD EDUCATIVA RIO NEGRO	13	390	129
18H00356	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAN DUCADO DE LUXENBURGO	7	55	12
18H00362	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO ABAD GRIJALVA	8	106	36
18H00363	UNIDAD EDUCATIVA PUERTA DEL DORADO	12	360	92
18H00364	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONIDAS GARCIA	7	70	7
18H00365	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL ANDRADE	7	95	16
18H00366	UNIDAD EDUCATIVA PALOMINO FLORES	12	337	83
18H00899	CENTRO DE EDUCACION INICIAL NUEVO AMANECER	4	100	25
18H00999	EXTENSIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SAN PIO X"	14	415	245
18H01003	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "PARAÍSO DEL SABER"	4	80	58

Unidad Distrital de Planificación

Elaboración: Analista de Planificación Mónica Gualpa

3.8.2. Elaboración de Plantilla óptima

La Unidad Distrital de Planificación, elabora y consolida la Plantilla óptima con el objetivo de verificar el déficit o exceso docente en cada institución educativa, se la realiza en base a la revisión de distributivos institucionales, se calcula y se verifica los criterios de la tabla.

Tabla 59 Elaboración de Plantilla Óptima

CÓDIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REVISIÓN DE PLANTILLA ÓPTIMA
18H00331	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	1
18H00332	CENTRO DE EDUCACION INICIAL LUCERITO	1
18H00334	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO VICENTE MALDONADO	1
18H00338	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLIS	1
18H00339	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIAN ACOSTA	1
18H00341	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE IGNACIO VELA	1
18H00343	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO PIZARRO	1
18H00346	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES	1
18H00350	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LAS CASCADAS	1
18H00351	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO ARTURO SUAREZ	1
18H00352	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NICOLAS VASCONEZ	1
18H00353	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO N. MARTINEZ	1
18H00355	UNIDAD EDUCATIVA RIO NEGRO	1
18H00356	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAN DUCADO DE LUXENBURGO	1
18H00362	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO ABAD GRIJALVA	1
18H00363	UNIDAD EDUCATIVA PUERTA DEL DORADO	1
18H00364	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONIDAS GARCIA	1
18H00365	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL ANDRADE	1
18H00366	UNIDAD EDUCATIVA PALOMINO FLORES	1
18H00899	CENTRO DE EDUCACION INICIAL NUEVO AMANECER	1
18H00999	EXTENSIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SAN PIO X"	1
18H01003	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "PARAÍSO DEL SABER"	1

Unidad Distrital de Planificación

Elaboración: Analista de Planificación Mónica Gualpa

3.8.3. Revisión de distributivos

La Unidad Distrital de Planificación realiza la revisión de conjuntamente con las Autoridades de las instituciones educativas, verificando la nómina de personal, distributivo con la malla pedagógica, carga horaria, validación de distributivo, actividad específica que se desarrolla para verificar el déficit o exceso docente en las instituciones.

Tabla 60 Revisión de Distributivos

CÓDIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REVISIÓN DE PLANTILLA ÓPTIMA
18H00331	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	3
18H00332	CENTRO DE EDUCACION INICIAL LUCERITO	3
18H00334	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO VICENTE MALDONADO	3
18H00338	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLIS	3
18H00339	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIAN ACOSTA	3
18H00341	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE IGNACIO VELA	3
18H00343	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO PIZARRO	3
18H00346	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES	3
18H00350	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LAS CASCADAS	3
18H00351	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO ARTURO SUAREZ	3
18H00352	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NICOLAS VASCONEZ	3
18H00353	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO N. MARTINEZ	3
18H00355	UNIDAD EDUCATIVA RIO NEGRO	3
18H00356	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAN DUCADO DE LUXENBURGO	3
18H00362	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO ABAD GRIJALVA	3
18H00363	UNIDAD EDUCATIVA PUERTA DEL DORADO	3

18H00364	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONIDAS GARCIA	3
18H00365	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL ANDRADE	3
18H00366	UNIDAD EDUCATIVA PALOMINO FLORES	3
18H00899	CENTRO DE EDUCACION INICIAL NUEVO AMANECER	3
18H00999	EXTENSIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SAN PIO X"	3
18H01003	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "PARAÍSO DEL SABER"	3

Unidad Distrital de Planificación

Elaboración: Analista de Planificación Mónica Gualpa

3.8.4. Seguimiento, Revisión Ingreso de datos en el Archivo Maestro

La Unidad de Planificación realiza la Activación, seguimiento, dos veces al año del ingreso de datos Archivo Maestro.

Tabla 61 Seguimiento, Revisión Ingreso de datos en el Archivo Maestro

CÓDIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REVISIÓN AMIE INICIO	REVISIÓN AMIE FIN
18H00331	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS	1	1
18H00332	CENTRO DE EDUCACION INICIAL LUCERITO	1	1
18H00334	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO VICENTE MALDONADO	1	1
18H00338	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLIS	1	1
18H00339	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIAN ACOSTA	1	1
18H00341	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE IGNACIO VELA	1	1
18H00343	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO PIZARRO	1	1
18H00346	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES	1	1
18H00348	AGOYÁN	1	1
18H00349	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSÉ MARÍA VELÁZ, SJ. – IRFEYAL – EXTENSIÓN 10-C-BAÑOS	1	1
18H00350	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LAS CASCADAS	1	1
18H00351	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO ARTURO SUAREZ	1	1
18H00352	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NICOLAS VASCONEZ	1	1
18H00353	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO N. MARTINEZ	1	1
18H00355	UNIDAD EDUCATIVA RIO NEGRO	1	1
18H00356	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAN DUCADO DE LUXENBURGO	1	1
18H00362	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO ABAD GRIJALVA	1	1
18H00363	UNIDAD EDUCATIVA PUERTA DEL DORADO	1	1
18H00364	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONIDAS GARCIA	1	1
18H00365	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL ANDRADE	1	1
18H00366	UNIDAD EDUCATIVA PALOMINO FLORES	1	1
18H00899	CENTRO DE EDUCACION INICIAL NUEVO AMANECER	1	1
18H00999	EXTENSIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SAN PIO X"	1	1
18H01003	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "PARAÍSO DEL SABER"	1	1

Fuente. Planificación

Elaborado: Analista de Planificación Mónica Gualpa

3.8.5. Regularización de los servicios educativos de la oferta extraordinaria

La Unidad de Planificación realizó el trámite de regularización de servicios educativos de la oferta extraordinaria de la Unidad Educativa:

Tabla 62 Unidad Educativa "Oscar Efrén Reyes" -jornada nocturna

Unidad Educativa "Oscar Efrén Reyes"-Tipo de Educación Extraordinaria	N° Estudiantes
Básica Superior Intensiva: (8vo Grado, 10mo Grado) (duración 11 meses)	40
Bachillerato Intensivo en Ciencias: (1er curso, 2do curso, 3er curso) (duración de 5 meses cada curso)	77

Fuente. Planificación

Elaborado: Planificación Mónica Gualpa

3.8.6. Legalización y Acreditación de los servicios educativos Oferta Ordinaria – Instituciones Educativas.

La Unidad de Planificación realizó el trámite de Legalización Y Acreditación de los servicios educativos de 17 instituciones de sostenimiento fiscal, oferta ordinaria:

Tabla 63 Legalización y Acreditación de los servicios educativos Oferta Ordinaria – Instituciones Educativas

N.	CÓDIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RESOLUCIONES LEGALIZACIÓN Y ACREDITACIÓN
1	18H00332	CENTRO DE EDUCACION INICIAL LUCERITO	1
2	18H00334	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PEDRO VICENTE MALDONADO	1
3	18H00338	UNIDAD EDUCATIVA DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLIS	1
4	18H00339	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIAN ACOSTA	1
5	18H00341	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE IGNACIO VELA	1
6	18H00343	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO PIZARRO	1
7	18H00346	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES	1
8	18H00350	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LAS CASCADAS	1
9	18H00351	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO ARTURO SUAREZ	1
10	18H00352	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NICOLAS VASCONEZ	1
11	18H00353	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUGUSTO N. MARTINEZ	1
12	18H00356	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAN DUCADO DE LUXENBURGO	1
13	18H00362	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GONZALO ABAD GRIJALVA	1
14	18H00363	UNIDAD EDUCATIVA PUERTA DEL DORADO	1
15	18H00364	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONIDAS GARCIA	1
16	18H00365	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL ANDRADE	1
17	18H00366	UNIDAD EDUCATIVA PALOMINO FLORES	1

Fuente. Planificación

Elaborado: Planificación Mónica Gualpa

3.8.7. Generación de Información Estadística

La Unidad de Planificación genera la matriz mensual de base de datos actualizada sobre información estadística de estudiantes, docentes, personal de las instituciones para enviar a la Coordinación Zonal 3.

Al año 2023 el Distrito 18D03 registró 5396 estudiantes correspondiente a 22 instituciones educativas, 19 fiscales y 3 particulares.

Tabla 64 BASE DE INFORMACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESTUDIANTES, DOCENTES Y AUTORIDADES POR DISTRITO EDUCATIVO 18D03

4 BASE DE INFORMACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESTUDIANTES, DOCENTES Y AUTORIDADES POR DISTRITO EDUCATIVO																							
5 MES: dic-23																							
CÓDIGO DISTRITO	DISTRITO	TOTAL CIRCUITOS EDUCATIVAS		TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS		ESTADO		TOTAL POR TIPO DE OFERTA		TOTAL POR TIPO DE SOSTENIMIENTO		TOTAL ESTUDIANTES EDUCACIÓN EXTRAORDINARIA (CON INCONCLUSA)	TOTAL ESTUDIANTES POR DISTRITO	TOTAL DOCENTES EDUCACIÓN EXTRAORDINARIA - ESCOLARIDAD INCONCLUSA A PCEI	TOTAL DOCENTES DEL DISTRITO	TOTAL AUTORIDADES DEL DISTRITO	TOTAL DOCENTES Y AUTORIDADES DEL DISTRITO	TOTAL EXCESO DE DOCENTES DEL DISTRITO	TOTAL DEFICIT DE DOCENTES DEL DISTRITO	COORDENADORES DEL DISTRITO	COORDENADORAS Y DEL DISTRITO		
		URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	ACTIVA	NO ACTIVA EN PROCESO DE CIERRE	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA											FISCAL	PARTICULAR
18D03	BAÑOS DE AGUA SANTA	2	24	12	12	22	2	21	2	1	20	3	21	157	5.553	6	269	26	295	0	3	788666.60	3845414.41

Fuente. Planificación

Elaborado: Planificación Mónica Gualpa

3.9. UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

“Accesibilidad”.

La Unidad de Atención Ciudadana por su naturaleza es la puerta de ingreso para los trámites que se desarrollan dentro del Distrito 18D03- Baños de Agua Santa, por lo que recibe y recepta todos los requerimientos emitidos por los miembros de la Comunidad Educativa y de en forma general, logrando cumplir con las solicitudes que emiten los usuarios y despachando las comunicaciones a las diferentes unidades para que sean tramitadas de forma organizada y de acuerdo a las fechas establecidas para el mismo.

PROCESOS DE SISTEMA DE GESTIÓN ATENDIDOS EN EL AÑO 2023

Tabla 65 Procesos de Sistema de Gestión atendidos en el año 2023

SISTEMAS DE GESTIÓN	NRO. DE PROCESOS
PROCESOS MOGAC	358
PROCESOS QUIPUX	1172
Total	1530

Fuente.- Unidad de Atención Ciudadana

Elaborado por: Lcda. Cecilia Salán

“Adaptabilidad”.

Dentro de la Unidad de Atención Ciudadana se ha podido receptor todos los requerimientos emitidos por los usuarios, para de esta manera responder de forma rápida a cada uno de los procesos, es así que dentro de la emergencia por seguridad y por la disposición de realizar tele trabajo, se pudo continuar con el ingreso y despacho de los requerimientos de forma normal, receptando los requerimientos ciudadanos a través de los medios de comunicación como fueron el correo electrónico institucional y el whatsapp personal, mecanismos utilizados para continuar brindando atención al usuario, realizando estas actividades con calidez a fin de que los usuarios se sientan en un ambiente donde se les pueda guiar en cada uno de sus trámites.

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN MOGAC Y QUIPUX EN EL AÑO 2023

Tabla 66 Procesos Mogac y Quipux en el año 2023

	MOGAC	QUIPUX
HOMBRES	120	550
MUJERES	238	622
TOTAL	358	1172
TOTAL FINAL		1530

Fuente. - Unidad de Atención Ciudadana
Elaborado por: Lcda. Cecilia Salán

Además, en la Unidad de Atención Ciudadana se recibe requerimientos de usuarios externos e internos reflejados en los siguientes cuadros estadísticos y orientados y basados en los siguientes ejes transversales:

- **“Apertura de rendición de cuentas”.**

A través de la Unidad de Atención Ciudadana del Ministerio de Educación, así como también por la Unidad de Atención Ciudadana Zonal, de forma periódica emiten el reporte de los procesos de MOGAC y QUIPUX, con la finalidad de que no haya retraso en la resolución de los mismos.

- **Eje 1: Resiliencia generacional.**

Dentro de los usuarios a los que ofrecemos nuestros servicios se encuentran personas niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores y personas con capacidades diferentes, especialmente a los últimos tratamos de dar una atención diferenciada y pronta, muchas ocasiones les apoyándoles en los requerimientos, puesto que son personas con brechas generacionales que no pueden manipular una computadora y no pueden ingresar sus

requerimientos a través de la página de Atención Ciudadana del Ministerio de Educación, de esta manera tratamos de brindar el servicio de forma rápida y efectiva.

- **Eje 2: Revalorización profesional.**

A través de los canales del Ministerio de Educación y de la Coordinación Zonal 3, han logrado capacitar y apoyar en todos los requerimientos que como funcionarios tenemos, es así que de manera continua hemos tenido video conferencias, las mismas que han sido de gran ayuda y apoyo para nuestro trabajo.

También dentro del Distrito 18D03 por medio del Sr. Director se ha realizado talleres a fin de mejorar las relaciones de trabajo en equipo.

- **Eje 3: Apropiación comunitaria.**

La Unidad de Atención Ciudadana, luego del proceso de la Pandemia por el COVID 19, se han tomado todas las medidas sanitarias para poder atender de manera eficiente a nuestros usuarios, es así que dentro de las instalaciones existe información referente a los cuidados sobre este tema de enfermedad, así mismo en caso de alguna novedad por cualquier evento atmosférico u otro, se les indica cómo proceder de forma clara y precisa.

Así como también, al mantener el acercamiento con la ciudadanía a través de los requerimientos, brinda un buen servicio oportuno emitiendo información clara y precisa, proyectando seguridad en los usuarios con el fin de satisfacer sus requerimientos, siempre pensando en el beneficio de la Comunidad Educativa, reflejando este trabajo a través de las encuestas ciudadanas.

Resultados de cumplimiento de los objetivos estratégicos Institucionales

La Unidad de Atención Ciudadana en el periodo de enero a diciembre de 2023, brindó atención de calidad a los requerimientos de los ciudadanos, dentro del ámbito de su competencia, proporcionando soluciones de manera inmediata o a un muy corto plazo, mediante un proceso de mejora continua. Reflejados en los siguientes gráficos:

PROCESOS MOGAC POR UNIDADES DISTRITALES 2023

Tabla 67 Procesos Mogac por Unidades Distritales 2023

UNIDADES	NRO. PROCESOS
Apoyo y Seguimiento	187
Asesoría Jurídica	8
Atención Ciudadana	163
Total	358

Fuente. - Sistema de Gestión Documental Quipux
Elaborado por: Lcda. Cecilia Salán

PROCESOS QUIPUX POR UNIDADES DISTRITALES 2023

Tabla 68 Procesos Quipux por Unidades Distritales 2023

UNIDADES	NRO. PROCESOS
Apoyo y Seguimiento	85
Asesoría Jurídica	101
Atención Ciudadana	111
Administración Escolar	149
Gestión de Riesgos	1
Financiero	47
Planificación	33
Talento Humano	304
Tic's	43
Dece	203
Udaí	81
Dirección	14
Total	1172

Fuente. - Sistema de Gestión Documental Quipux
Elaborado por: Lcda. Cecilia Salán

PROCESOS MOGAC ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA 2023

Tabla 69 Procesos MOGAC de Atención Ciudadana

ACTIVIDADES	PRODUCTO
Certificación de promoción de instituciones educativas desaparecidas	40
Legalización de documentos para el exterior	101
Legalización de cuadros finales y promociones de instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales	21
Legalización de promociones de Estudiantes de las Instituciones Educativas Particulares, Fiscomisionales	1
TOTAL PROCESOS	163

Fuente. - Sistema de Gestión Documental Quipux
Elaborado por: Lcda. Cecilia Salán

PROCESOS - QUIPUX ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA 2023

Tabla 70 Procesos – QUIPUX de Atención Ciudadana

ACTIVIDADES	PRODUCTO
Certificado de Remuneraciones:	7
Certificado de terminación de Educación primaria:	51
Certificado de tiempo de servicio:	53
TOTAL PROCESOS QUIPUX	111

Fuente. - Sistema de Gestión Documental Quipux
Elaborado por: Lcda. Cecilia Salán

Tabla 71 Estadística de ingreso y resolución de trámites del 01 de enero a diciembre de 2023

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
Distrito Dirección Distrital 18D03 Baños De Agua Santa	358	342	10	6	0

Fuente. - Sistema Mogac
Elaborado por: Lcda. Cecilia Salán

3.10. UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Asequibilidad. - El Procedimiento de Administración Financiera estará conformado por el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados, así como los entes y órganos participantes en el proceso de planificación, obtención, asignación, utilización, registro, control y evaluación de sus recursos financieros.

Eje 1: Resiliencia generacional. - Se realizó el proceso de bares escolares, el cual tiene una duración del contrato de 2 años, contados a partir de la fecha de la firma del mismo, como se detalla en el cuadro adjunto:

Tabla 72 Recaudación mensual bares escolares

BARES ESCOLARES 2023									
Nº	INSTITUCION	FECHA FIRMA CONTRATO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
1	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS BLOQUE 1	20/6/2023	188,26	188,26	188,26	188,26	191,96	188,26	1.133,26
2	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS BLOQUE 2	28/6/2023	10,30	91,65	50,26	-	-	-	152,21
3	UNIDAD EDUCATIVA DR. MISAEL ACOSTA SOLÍS	23/6/2023	43,54	157,32	157,32	157,32	157,32	157,32	830,14
4	EEB. PABLO ARTURO SUÁREZ	23/6/2023	22,95	82,92	82,92	82,92	82,92	83,04	437,67
5	UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES	26/6/2023	30,95	173,78	173,78	173,78	173,78	173,78	899,85
6	UNIDAD EDUCATIVA FRAY SEBASTIAN ACOSTA	27/6/2023	14,54	100,18	100,18	100,18	100,18	100,18	515,44
7	EEB. PEDRO VICENTE MALDONADO	23/6/2023	18,72	67,65	67,65	67,65	67,65	67,65	356,97

8	UNIDAD EDUCATIVA PALOMINO FLORES	27/6/2023	2,10	14,31	14,31	14,31	14,31	14,31	73,65
9	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS BLOQUE 2	18/10/2023	-	-	-	-	71,43	81,83	153,26
TOTAL RECAUDADO			331,36	876,07	834,68	784,42	859,55	866,37	4.552,45

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera

Elaborado por: Verónica Alejandra Inca Iturralde

Eje 2: Revaloración profesional

Los ingresos que se tuvo en el año 2023 corresponden a arrendamiento de bares escolares, recaudación de valores por el Descuento genérico C aplicado al personal bajo el régimen LOEI, por permisos, faltas injustificadas, atrasos, sanciones pecuniarias, así también por otras recaudaciones, multas por pagos atrasados en los arriendos de los bares escolares, depósitos por devoluciones de dinero.

Tabla 73 Ingresos

DESCRIPCIÓN	MONTO RECAUDADO
BARES ESCOLARES	4.552,45
DESCUENTO GENERICO C	3.960,62
FALTAS INJUSTIFICADAS, PERMISOS, SANCIONES PECUNIARIAS	173,58
OTRAS RECAUDACIONES MULTAS BARES ESCOLARES, DEVOLUCIONES	173,58
TOTAL	8.686,65

Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera

Elaborado por: Verónica Alejandra Inca Iturralde

GESTIÓN FINANCIERA

Presupuesto asignado y ejecutado en todos los grupos de gasto.

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa - Educación es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de universalidad, educación para el cambio, interés superior de los niños, niñas y adolescentes, aprendizaje permanente, educación en valores, investigación, construcción y desarrollo permanente entre otros.

La Dirección Distrital está conformada por 19 instituciones fiscales y 3 particulares, cuenta con 314 funcionarios, divididos en: 280 docentes bajo el régimen LOEI, 20 funcionarios bajo el régimen LOSEP y 14 trabajadores bajo el régimen CÓDIGO DE TRABAJO.

UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA

La asignación presupuestaria para ejecución de procesos como pago de servicios básicos, adquisición de bienes y servicios fue de un monto codificado de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 15/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 293.846,15) con lo cual se ha logrado satisfacer las necesidades del Distrito, en el ámbito administrativo y educativo, esto con mantenimientos correctivos de infraestructura en las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, como también el desarrollo de los respectivos procesos de compras de insumos, para el normal funcionamiento de las instituciones educativas, apoyando al desarrollo educativo en nuestra comunidad, se han realizado asignaciones durante el año 2023, para ejecutar compras de materiales de aseo, materiales de oficina, contratación de seguros, pagos de servicios básicos, entre otros, en el periodo enero - diciembre 2023, actividades y procesos desarrollados por cada una de las Unidades Distritales, culminando el año con una ejecución del 99.11% equivalente a un monto de DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO CON 28/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 291.221,28); garantizando de esta manera el trabajo y transparencia institucional con la que se ha ejecutado el trabajo en esta institución pública.

Contratación de Obras, adquisición de bienes y servicios

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa, reconoce la importancia de realizar procesos de contratación pública de acuerdo con los principios fundamentales de apertura, transparencia y debido proceso, esforzándose por garantizar cobertura integral en los mercados proporcionando información específica de los bienes y servicios a contratarse entre las partes, brindando un trato favorable.

Se ha contratado el seguro de los bienes, cauciones de los funcionarios, seguro de accidentes para los estudiantes del Bachillerato Técnico, se ha cancelado de la matriculación de los vehículos del distrito, para todo esto se tuvo una asignación de VEINTE Y TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE CON 79/100 DÓLARES AMERICANOS (23.214,79), ejecutado al 100%.

Es así como se ha desarrollado las siguientes contrataciones de obras y adquisición de bienes y servicios en el año 2023:

Tabla 74 Procesos Ejecutados

DETALLE	PROCESOS	VALOR
Subasta Inversa Electrónica	1	\$ 4.857,00
Licitación	1	\$ 21.316,71
Ínfima Cuantía	15	\$ 34.005,30
Catálogo Electrónico	14	\$ 110.622,28
Menor Cuantía Obra	2	\$ 98.676,00
Contratación Directa	1	\$ 1.917,12
TOTAL	34	\$ 271.394,41

Fuente: Unidad Distrital Administrativa

Elaborado por: Elizabeth del Pilar Solano de la Sala Ruíz

En el año 2023 se atendió a 19 Instituciones educativas fiscales pertenecientes a la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua - Educación, cumpliendo con entrega de materiales de oficina, materiales de aseo, materiales de construcción electricidad y plomería, servicio de seguridad y vigilancia, servicio de limpieza, contratación de seguros, mantenimiento de la infraestructura; así también se realizaron adquisiciones para las Unidades Administrativas de la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa - Educación de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 75 Adquisiciones para Instituciones Educativa y Distrito.

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCESO	VALOR
MENOR CUANTIA OBRA	MCO-18D03-001-2023	50.748,00
	MCO-18D03-2023-002	47.928,00
LICITACIÓN	LICSG-18D03-2023-001	21.316,71
ÍNFIMA CUANTÍA	CVIC-18D03-001-2023	2.291,91
	CVIC-18D03-002-2023	2.142,00
	CVIC-18D03-003-2023	1.305,55
	CVIC-18D03-004-2023	5.101,70
	CVIC-18D03-005-2023	1.228,99
	CVIC-18D03-006-2023	911,26
	CVIC-18D03-007-2023	642,43
	CVIC-18D03-008-2023	454,02
	CVIC-18D03-009-2023	4.502,96
	CVIC-18D03-010-2023	5.800,00
	CVIC-18D03-011-2023	421,29
	CVIC-18D03-012-2023	792,19
	CVIC-18D03-013-2023	5.746,50
	CVIC-18D03-014-2023	1.624,50
	CVIC-18D03-015-2023	1.040,00
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATE-002-18D03-2023	15.384,60
	CATE-003-18D03-2023	3.015,86
	CATE-004-18D03-2023	2.833,40
	CATE-006-18D03-2023	2.609,85
	CATE-008-18D03-2023	2.160,14
	CATE-010-18D03-2023	2.883,65
	CATE-032-18D03-2023	47,43
	CATE-036-18D03-2023	29.956,10
	CATE-038-18D03-2023	10.736,73
	CATE-039-18D03-2023	2.171,40
	CATE-044-18D03-2023	11.972,09
	CATE-045-18D03-2023	18.259,01
	CATE-048-18D03-2023	6.066,69
CATE-050-18D03-2023	1.463,00	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	SIE-18D03-2023-001	4.857,00
CONTRATACIÓN DIRECTA	CDC-18D03-2023-001	1.917,12

Fuente: Unidad Distrital Administrativa

Elaboración: Elizabeth del Pilar Solano de la Sala

UNIDAD DISTRITAL FINANCIERA

Presupuesto Aprobado y Ejecutado grupo de gasto 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

El presupuesto asignado para la Dirección Distrital 18D03, para el ejercicio fiscal 2023 fue de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 15/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 294.638,34), con un monto devengado de DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO CON 28/100 DÓLARES AMERICANOS, que corresponde a una ejecución del 99.11%.

Tabla 76 Ejecución por programa gasto corriente grupo 530000

GRUPO 530000				
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	26.589,50	26.571,70	99,93%
55	INICIAL	1.058,98	1.036,09	97,84%
56	EDUCACIÓN BÁSICA	18.141,82	17.844,69	98,36%
57	BACHILLERATO	136.347,21	134.060,16	98,32%
59	CALIDAD EDUCATIVA	56.457,68	56.457,68	100,00%
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	55.250,96	55.250,96	100,00%
TOTAL		293.846,15	291.221,28	99,11%

Fuente: Unidad Distrital Financiera

Elaboración: Verónica Alejandra Inca Iturralde

Presupuesto Aprobado y Ejecutado grupo de gasto 730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN y 750000 OBRAS PÚBLICAS

El presupuesto asignado para la Dirección Distrital 18D03, para el ejercicio fiscal 2023 fue de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 15/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 24.922,56), el cual no tiene ejecución, ya que fue una asignación con certificación plurianual, que se ejecutará y devengará en el ejercicio fiscal 2024.

Tabla 77 Ejecución por programa gasto de inversión grupo 730000

GRUPO 730000				
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	958,56	-	00,0%
TOTAL		958,56	-	0,00%

Fuente: Unidad Distrital Financiera

Elaboración: Verónica Alejandra Inca Iturralde

Tabla 78 Ejecución por programa gasto de inversión grupo 750000

GRUPO 750000				
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	23.964,00	-	0,00%
TOTAL		23.964,00	-	0,00%

Fuente: Unidad Distrital Financiera

Elaboración: Verónica Alejandra Inca Iturralde

Presupuesto Aprobado y Ejecutado grupo de gasto 510000 EGRESOS EN PERSONAL.

El presupuesto asignado para la Dirección Distrital 18D03, para el ejercicio fiscal 2023 fue de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUANRETA Y UNO CON 68/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 5'457.341,68), el cual se ejecutó al 100%.

Tabla 79 Ejecución por programa gasto corriente.

GRUPO 510000				
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	548.070,40	548.070,40	100,00%
55	INICIAL	508.074,71	508.074,71	100,00%
56	EDUCACIÓN BÁSICA	2.660.278,57	2.660.278,57	100,00%
57	BACHILLERATO	1.613.974,96	1.613.974,96	100,00%
58	EDUCACIÓN PARA ADULTOS	126.943,04	126.943,04	100,00%
TOTAL		5.457.341,68	5.457.341,68	100,00%

Fuente: Unidad Distrital Financiera

Elaboración: Verónica Alejandra Inca Iturralde

Presupuesto Aprobado y Ejecutado grupo de gasto 710000 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN.

El presupuesto asignado para la Dirección Distrital 18D03, para egresos en personal para inversión para pago de Beneficio por Jubilación fue de CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ DÓLARES AMERICANOS (\$ 52.510,00), se ejecutó en un 100%.

Tabla 80 Ejecución por programa gasto de inversión.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	52.510,00	52.510,00	100%
TOTAL		52.510,00	52.510,00	100.00%

Fuente: Unidad Distrital Financiera

Elaboración: Verónica Alejandra Inca Iturralde

El valor ejecutado corresponde al pago del Beneficio por Jubilación de docentes de la Dirección Distrital 18D03.

Tabla 81 Indemnización por Jubilación Bonos LOEI.

BENEFICIARIO	VALOR
ANDRADE SILVA LAURA PIEDAD	52.510,00
TOTAL	52.510,00

Fuente: Unidad Distrital Financiera

Elaboración: Verónica Alejandra Inca Iturralde

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

La asignación presupuestaria para la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa para el ejercicio fiscal 2023, fue de un monto de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 47/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 5´871.995,47) de los cuales se ha devengado un monto de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 04/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 5´844.448,04), tanto en grupo de gasto corriente como de inversión, con un porcentaje de ejecución del 99.53%.

Para su verificación se anexa la matriz donde se puede evidenciar la ejecución presupuestaria:

Tabla 82 Presupuesto aprobado y ejecutado

GRUPO	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE
510000	EGRESOS EN PERSONAL	5.457.341,68	5.457.341,68	100,00%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	293.846,15	291.221,28	99,11%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	23.214,79	23.214,79	100,00%
580000	TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES	18.402,50	18.402,50	100,00%
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	52.510,00	52.510,00	100,00%
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	958,56	-	0,00%
750000	OBRAS PÚBLICAS	23.964,00	-	0,00%
990000	OTROS PASIVOS	1.757,79	1.757,79	100,00%
TOTAL		5.871.995,47	5.844.448,04	99,53%

Fuente: Unidad Distrital Financiera

Elaboración: Verónica Alejandra Inca Iturralde

Ilustración 1 Mapa del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa	3
Ilustración 2 Ubicación del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa-Educación	5
Ilustración 3 DONACIÓN DE HERRAMIENTAS POR CRISFE A LA UNIDAD EDUCATIVA “BAÑOS”	16
Ilustración 4 CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LAS CINCO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LA FIP PROFESIONAL DE ELECTROMECAÁNICA AUTOMOTRIZ E INSTALACIONES, EQUIPOS Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS.	16
Ilustración 5 ACTIVIDADES DISCIPLINA TAEKWONDO UE MISAEL ACOSTA SOLIS -UE. OSCAR EFRÉN REYES	17
Ilustración 6 Capacitación dirigida a las autoridades educativas.	33
Tabla 1 INSTITUCIONES DEL PLAN APRENDER A TIEMPO DISTRITO 18D03 AÑO 2023	8
Tabla 2 SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIA A LA PRIMERA INFANCIA 2023	9
Tabla 3 EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES 2023.....	9
Tabla 4 DATOS ESTADÍSTICOS REDES DE APRENDIZAJE DE INICIAL Y PREPARATORIA 2023	10
Tabla 5 REDTEC - BACHILLERATO TÉCNICO 2023.....	10
Tabla 6 CAPACITACIONES A DOCENTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO 2023	11
Tabla 7 DATOS ESTADÍSTICOS DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS POR DONACIONES.	11
Tabla 8 DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS GIRAS DE OBSERVACIÓN REALIZADOS POR ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO.....	12
Tabla 9 DATOS ESTADÍSTICOS DE LAS GIRAS DE OBSERVACIÓN REALIZADOS POR ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO TÉCNICO.....	12
Tabla 10 REUNIONES CON AUTORIDADES DE LAS IE DE SOSTENIMIENTO PARTICULAR Y ASESORÍA EDUCATIVA 2023.	13
Tabla 11 INSTITUCIONES EDUCATIVAS APRENDIZAJE IDIOMA COREANO DEL DISTRITO 18D03, 2023.	13
Tabla 12 IMPLEMENTACIÓN DISCIPLINA TAEKWONDO DISTRITO 18D03, 2023.....	14
Tabla 13 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICIPANTE PROYECTO DE INNOVACIÓN, 2023.	14
Tabla 14 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORGANISMOS ESCOLARES CONFORMADOS 18D03, 2023	14
Tabla 15 BÚSQUEDA ACTIVA DE ESTUDIANTES EMBARAZAS FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO 2023.....	15
Tabla 16 REPORTES TRABAJO DE INSTTITUCIONES EDUCATIVAS CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA 2023	15
Tabla 17 ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON EL APOYO DE LA COMUNIDAD 2023	16
Tabla 18 Evaluación Psicopedagógica por necesidad educativa específica	18
Tabla 19 Seguimientos a estudiantes por Programas	19
Tabla 20 Comunidad educativa Sensibilizada por sostenimiento	19
Tabla 21 Orientación individual	20
Tabla 22 Distribución del personal DECE.....	20
Tabla 23 Acciones y Productos de Inclusión Educativa	22
Tabla 24 Casos de riegos psicosociales detectados	23
Tabla 25 Actividades con la mesa Técnica de Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.	24
Tabla 26 Resultados De Orientación Vocacional Y Profesional OVP.....	25
Tabla 27 Derivaciones a las instancias externas	25
Tabla 28 Procesos SGD Docentes.....	27
Tabla 29 Acciones de personal manuales.....	28
Tabla 30 Educa Empleo.....	28
Tabla 31 Procesos Licencias Sin Remuneración.....	28
Tabla 32 Procesos Bienestar Social	29
Tabla 33 Procesos de Sectorización	29
Tabla 34 Renuncias.....	29
Tabla 35 Acciones de Personal Reubicación	29
Tabla 36 Contratos LOSEP - LOEI.....	30
Tabla 37 NÓMINAS MENSUALES AL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS.	30
Tabla 38 Desvinculación por jubilación docente	31
Tabla 39 Ternas	31
Tabla 40 Procesos de Sumarios Administrativos del año 2023	32
Tabla 41 Capacitaciones a docentes sobre normativa año 2023	32
Tabla 42 Causas Judiciales	33

Tabla 43 Convenios de Cooperación Interinstitucional.....	33
Tabla 44 Proyectos	34
Tabla 45 Institución Educativa beneficiaria con mantenimiento de infraestructura, año 2023.	34
Tabla 46 Instituciones Educativas Beneficiarias de la Alimentación Escolar, año 2023.	35
Tabla 47 Entrega Textos Fase única	36
Tabla 48 PRENDAS DE KIT ESCOLAR	38
Tabla 49 BENEFICIARIOS DE UNIFORMES ESCOLARES ADQUIRIDOS POR INSTITUCION	38
Tabla 50 Mobiliario recibido y entregado a Instituciones Educativas	38
Tabla 51 Presupuesto	39
Tabla 52 Productos y servicios del área de Gestión de Riesgos.	39
Tabla 53 Proyecto y tecnología de los enlaces de conectividad	41
Tabla 54 Listado de pilotos de los enlaces de conectividad	42
Tabla 55 Reportes de incidencias de conectividad	43
Tabla 56 Incidencias de usuarios de dominio educación.gob.ec y estudiantes.edu.ec.....	43
Tabla 57 Enlaces de internet que paga el Distrito 18D03	44
Tabla 58 Proyección aforo de cupos 2023-2024.....	45
Tabla 59 Elaboración de Plantilla Optima.....	46
Tabla 60 Revisión de Distributivos	46
Tabla 61 Seguimiento, Revisión Ingreso de datos en el Archivo Maestro	47
Tabla 62 Unidad Educativa “Oscar Efrén Reyes” -jornada nocturna	48
Tabla 63 Legalización y Acreditación de los servicios educativos Oferta Ordinaria – Instituciones Educativas	48
Tabla 64 BASE DE INFORMACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESTUDIANTES, DOCENTES Y AUTORIDADES POR DISTRITO EDUCATIVO 18D03.....	49
Tabla 65 Procesos de Sistema de Gestión atendidos en el año 2023	49
Tabla 66 Procesos Mogac y Quipux en el año 2023.....	50
Tabla 67 Procesos Mogac por Unidades Distritales 2023	52
Tabla 68 Procesos Quipux por Unidades Distritales 2023.....	52
Tabla 69 Procesos MOGAC de Atención Ciudadana	52
Tabla 70 Procesos – QUIPUX de Atención Ciudadana.....	53
Tabla 71 Estadística de ingreso y resolución de trámites del 01 de enero a diciembre de 2023	53
Tabla 72 Recaudación mensual bares escolares.....	53
Tabla 73 Ingresos.....	54
Tabla 74 Procesos Ejecutados.....	56
Tabla 75 Adquisiciones para Instituciones Educativa y Distrito.	56
Tabla 76 Ejecución por programa gasto corriente grupo 530000	57
Tabla 77 Ejecución por programa gasto de inversión grupo 730000	57
Tabla 78 Ejecución por programa gasto de inversión grupo 750000	58
Tabla 79 Ejecución por programa gasto corriente.....	58
Tabla 80 Ejecución por programa gasto de inversión.	58
Tabla 81 Indemnización por Jubilación Bonos LOEI.....	59
Tabla 82 Presupuesto aprobado y ejecutado	59

Abg. Paúl Marcelo Galarza Valle
Director Distrital
Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa Educación